

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2011

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

FONDO DE SOLIDARIDAD E
INVERSION SOCIAL (FOSIS)

Santiago - Merced 480, fono: 838 3500
Página web: www.fosis.gob.cl

Índice

I. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
1. Resumen Ejecutivo.....	4
2. Resultados de la Gestión año 2011.....	6
3. Desafíos para el año 2012	21
4. Anexos.....	28
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	29
Anexo 2: Recursos Humanos.....	32
Anexo 3: Recursos Financieros	37
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011	45
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	51
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	52
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011.....	68
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	69
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	70

I. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera se propuso el gran desafío de erradicar la pobreza extrema al 2014 y sentar las bases para eliminar la pobreza el año 2018.

Para cumplir dicho compromiso, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, servicio dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, juega un rol fundamental y, por ello, durante 2011, los principales esfuerzos de esta entidad estuvieron orientados a la consecución de este objetivo, a través de la implementación de programas y proyectos enfocados en la construcción de una sociedad de seguridades, oportunidades y valores para todos.

En primer lugar, es importante mencionar que la gestión del FOSIS durante 2011 estuvo marcada por el desarrollo de los programas de emprendimiento, trabajo y habilitación social, dando especial énfasis al área de emprendimiento y a la entrega de capital semilla a las personas más vulnerables de Chile.

Además, para potenciar el emprendimiento de nuestro país, el año pasado, el FOSIS presentó una serie de proyectos adicionales a los Gobiernos Regionales, que le permitieron aumentar en un 30% los recursos destinados a esta línea programática, lo que se traducirá en la formación de 46 mil nuevos emprendedores en todo el país durante 2012.

Otro gran desafío que marcó la gestión del FOSIS fue vincular la acción del Estado con la sociedad civil en pos de la superación de la pobreza. Esto a través de la creación del sello social del gobierno, "Juntos, Por Un Chile Sin Pobreza", que busca fomentar la inversión privada de la población en situación de pobreza

La intervención en campamentos y aldeas también implicó un hito que es importante resaltar. El Plan de Invierno abarcó cerca de 130 campamentos en nueve regiones, y sus positivos resultados llevaron a que este año se desarrolle un Plan de Campamentos a lo largo de todo el país.

El año 2011 estuvo lleno de desafíos que marcaron el trabajo del FOSIS, los que están completamente alineados con los compromisos del Ministerio de Desarrollo Social y del Gobierno. Esto queda de manifiesto al tener en cuenta las palabras que sostuvo el Presidente Sebastián Piñera en el Discurso Presidencial del 21 de Mayo de 2011: "Si tuviera que escoger un solo legado por el cual quisiera que recuerden al Gobierno de la Coalición por el Cambio, sería por haber logrado derrotar la pobreza extrema y sentado las bases para que Chile deje atrás el subdesarrollo y termine con la pobreza y las desigualdades excesivas".


JOAQUÍN LAVÍN INFANTE
MINISTRO DE PLANIFICACIÓN

1. Resumen Ejecutivo

El presente documento recoge una visión de la gestión realizada por el servicio el año 2011, sus principales resultados, así como también los desafíos planteados para 2012.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social, que cuenta con oficinas en 15 regiones del país y una dotación aproximada de 850 personas. Su misión “trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile.”

El año 2011 el FOSIS contó con un presupuesto inicial de M\$50.858 millones. Adicionalmente, estuvo compuesto por una dotación total de 850 personas, de las cuales 56% son mujeres y 44% son hombres.

Dentro del proceso estratégico de la institución, el año 2010 fue considerado el año de la reestructuración programática, mientras que el año 2011 fue el año del rediseño de los programas alineados con la misión de la institución. Bajo este concepto es que el año 2011 podría ser clasificado como un año de logros, en el que se implementaron y comenzaron a concretar muchos de los desafíos propuestos el 2010, desde el punto de vista programático, en donde se aumentaron las coberturas regulares y se adjudicaron mayores recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); y, desde el desarrollo de iniciativas innovadoras como la creación del Sello “Juntos Por un Chile Sin Pobreza” así como la realización del Plan de Invierno en Campamentos, todos con el objetivo de erradicar la extrema pobreza y disminuir la vulnerabilidad del país de una manera innovadora y con el sentido de urgencia que constituye su misión.

En 2011, el FOSIS atendió a más de 100 mil personas y 60 mil familias a través de los programas regulares, con un presupuesto de inversión cercano a los \$40 mil millones, distribuidos entre las tres líneas programáticas definidas por la institución: emprendimiento, trabajo y habilitación social. En emprendimiento fueron 60 mil los beneficiados, mientras que en trabajo 11 mil personas en situación de vulnerabilidad tuvieron la posibilidad de encontrar un empleo, y cerca de 16 mil familias u organizaciones pudieron desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad, a través de los programas de habilitación social; adicionalmente, el Programa Puente favoreció a 50 mil nuevas familias a través del acompañamiento psicosocial.

Un gran desafío para la institución, fue aumentar las coberturas y recaudar mayores recursos para implementar nuevos proyectos, a través del apalancamiento de recursos de los Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), donde el año 2011 se levantaron \$15 mil millones en proyectos presentados a gobiernos regionales, logrando aumentar la inversión programática de emprendimiento en un 60% y permitiéndonos aumentar la cobertura de esta línea en un 30%.

Otro desafío, fue la consagración de una alianza público-privada que se materializó a través de la creación de la alianza estratégica “Juntos Por Un Chile Sin Pobreza”, y la creación de un sello de participación que identifica aquellos proyectos que contribuyen a la superación de la pobreza, ya sean de empresas privadas como de organizaciones sin fines de lucro, con la finalidad de reconocer que la tarea de superar la pobreza en Chile le corresponde a toda la sociedad. De esta manera, y en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, se entregaron 20 sellos a instituciones que participan activamente en la superación de la pobreza, además, se desarrollaron dos fondos concursables en

los que se premiaron a los proyectos más innovadores en cuanto a la superación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad.

Se creó la Unidad de Inclusión Financiera “Chile Cuenta”, con el objetivo de introducir políticas financieras de calidad para las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad. En este contexto, se lanzó la campaña de Endeudamiento Responsable para cerca de 80 mil familias del Programa Puente, campaña de educación financiera que permitió levantar información inédita en este ámbito sobre las familias más vulnerables de la sociedad, permitiendo mejorar y crear nuevas políticas de inclusión financiera de acuerdo a las necesidades reales de nuestros usuarios.

Para el año 2012, uno de los desafíos más importantes para el FOSIS es la implementación del “Programa de Educación Financiera”, que tiene como objetivo educar a las familias más vulnerables en diversas temáticas financieras. De esta manera, se enfrentará el desconocimiento de las familias en esta temática y se potenciará su inclusión al mercado financiero formal.

Un segundo desafío es el “Plan Campamentos en Acción” que buscará intervenir en aldeas y campamentos, con el objetivo de apoyar a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad extrema. Dicho apoyo se concentrará en fortalecer el proceso de erradicación de aquellos campamentos que se encuentran en proceso de cierre, y de mejoramiento de las condiciones básicas en aquellos campamentos que seguirán existiendo por más de un año.

Un tercer desafío será consolidar la estrategia de alianza público privada, trabajando tanto con empresas privadas como con organizaciones sin fines de lucro, para fortalecer el apoyo entregado a la población más vulnerable del país.

Finalmente, y en adición a todo lo anterior cabe destacar que el desafío más importante para el FOSIS sigue siendo la erradicación de la extrema pobreza para el año 2014, por lo que la gestión de los años 2011 y 2012 responde a dicho propósito, y busca la manera más adecuada de concretarlo.



CLAUDIO STORM QUINTEROS
DIRECTOR EJECUTIVO FOSIS

2. Resultados de la Gestión año 2011

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011:

El año 2011, el FOSIS desarrolla su estrategia de intervención en apoyo al cumplimiento de tres prioridades gubernamentales:

- Eliminar la extrema pobreza al año 2014, condición que afecta a más de 634 mil personas según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen, 2009
- Colaborar en la construcción del sistema de protección social que contribuya a aminorar las desigualdades y aportar a la disminución de la marginación de los grupos más desprotegidos, incrementando sus ingresos y mejorando la empleabilidad.
- Mejorar la focalización de los programas sociales, centrándola en los grupos más vulnerables. Este objetivo requiere identificar a los grupos prioritarios y sus necesidades, diseñar programas sociales destinados hacia ellos o re-articular los existentes, y procurar la evaluación periódica de sus resultados.

Estas prioridades orientan la definición de cinco objetivos estratégicos a alcanzar el 2011:

1. **Fortalecer el Emprendimiento** de microempresas de menor desarrollo y de emprendedores de grupos vulnerables a través del acceso al financiamiento, vinculación a la banca y el desarrollo de competencias de gestión.
2. **Fortalecer la Empleabilidad** de los grupos más vulnerables, especialmente los más jóvenes, a través de programas que contribuyan a mejorar el acceso al mercado laboral de dichos grupos.
3. **Contribuir a la disminución de vulnerabilidad social** de las familias, a través de un acompañamiento personalizado y atención psicosocial, orientado a promover el desarrollo de habilidades personales y familiares para el mejoramiento de la calidad de vida y fortalecer la vinculación efectiva de los usuarios con las redes sociales.
4. **Fortalecer la dimensión social de los grupos más vulnerables**, a través de intervenciones que contribuyan al desarrollo del capital humano y social de estos grupos.
5. **Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes** que afecten a la población más vulnerable, a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.

Para el logro de estos objetivos, se estructura el modelo de intervención contemplando cuatro productos estratégicos, focalizados de acuerdo a las características de la población objetivo y las necesidades que se busca abordar: emprendimiento; empleabilidad; ámbito social, e iniciativas de innovación en materia social.

A su vez, cada producto estratégico posee líneas de intervención denominadas programas, que abordan de manera específica a la población objetivo, y que son evaluados a través de los resultados de los indicadores de desempeño comprometidos en la ley de presupuestos.

Adicionalmente, el FOSIS, desarrolla asistencia técnica a otras instituciones públicas, a través de dos líneas programáticas: habitabilidad y autoconsumo.

Resultados Relevantes por Producto Estratégico:

1. Producto Estratégico “Emprendimiento”:

Este producto estuvo asociado al 56,2% del total del presupuesto programático del año 2011. Contempla cinco programas dirigidos principalmente a mejorar y aumentar la capacidad de generar ingresos, a través del fomento al microemprendimiento, acceso a financiamiento y la mejora en las condiciones de desarrollo de sus actividades económicas y su capital humano a través de la entrega de herramientas que potencien sus capacidades y las oportunidades del entorno.

En materia de resultados, este producto comprometió cinco indicadores de desempeño¹ y cuyas metas se lograron ampliamente, dando cuenta del esfuerzo que el FOSIS realiza en fomentar la generación de ingresos de la población que se encuentra en situación vulnerable.

Resultados específicos por línea de intervención:

a) Programa Apoyo a las Actividades Económicas:

El programa, tiene como estrategia de intervención el apoyo a unidades económicas en situación de vulnerabilidad y pobreza para que mejoren sus ingresos económicos, a través de la disminución de las brechas de financiamiento, productivas, comerciales, legales, tecnológicas, y de acceso a la capacitación que imposibilita el desarrollo óptimo de sus actividades económicas.

El PAAE, se orienta a trabajadores por cuenta propia que ya están desarrollando una actividad económica aunque ésta sea muy precaria y que lo que requieren es asistencia técnica, capacitación y financiamiento para la implementación de un plan de negocios con el objeto de estabilizar su actividad.

Como principales logros, se destaca la ejecución del total del presupuesto asignado, consistente en M\$7.191.567, atendiendo a un total de 8.948 personas, en todo el territorio nacional, siendo predominante la participación de usuarios de zonas urbanas (68% del total).

Por otro lado, se destaca el cumplimiento del indicador de desempeño comprometido por el programa y que mide, en términos de resultado, los usuarios que logran aumentar ingresos en sus emprendimientos, a través de la participación del programa.

El 85% de los participantes del programa son mujeres, por lo que la intervención considera enfoque de género, buscando disminuir brechas de acceso para mujeres que requieran participar del programa. Un 73% de los participantes es jefe de hogar, y de este porcentaje, un 71% son mujeres jefas de hogar.

¹ El detalle de estos indicadores se encuentra en el Anexo N° 4 Indicadores de Desempeño año 2011, página n° 45

Adicionalmente, se atendieron 55 organizaciones a través del componente servicios autogestionados.

Otro aspecto destacable es la implementación de una modalidad distinta para la rendición de recursos de proyectos realizados a través de ejecutores intermediarios, denominado Plan de cuentas que permite hacer un seguimiento más preciso a la inversión programática.

Por otro lado, se desarrollaron tres iniciativas pilotos innovadoras, distintas a la oferta programática regular:

- Ferias EXPO FOSIS 2011: implementadas en todo el país, se realizaron entre los meses de noviembre y diciembre y contó con un presupuesto de M\$260.000, participando como expositores de las mismas una totalidad de 1.134 usuarios, cuyas ventas promedios fue de \$78.000 y contó con asistencia de público superior a 170 mil personas, en todo Chile.
- Piloto de programas de autoempleo y emprendimiento de ejecución municipal: El objetivo de este piloto es implementar una modalidad de intervención que impulse la generación de capacidades y condiciones para el emprendimiento y autoempleo sostenible en personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, a través de convenios de colaboración suscritos con Municipalidades, que permitan el uso más eficiente de los recursos y de las redes de servicio de apoyo a los beneficiarios(as).
- Convenios de innovación y Fondos concursables de Emprendimiento: Durante el año 2011 se firman 3 convenios de innovación con instituciones que se enfocan en nuevos modelos de trabajo con nuestros usuarios para apoyarlos en la generación de ingresos mediante metodologías innovadoras,

b) Programa de Emprendimientos Sociales

El Programa de Fortalecimiento de Apoyo a Emprendimientos Sociales, constituye una intervención que está orientada a apoyar el desarrollo de oportunidades de emprendimientos y a consolidar las unidades de negocios apoyadas por el FOSIS. La focalización se orienta a personas que desarrollan servicios a la comunidad, sea de carácter remunerado o no.

Como principales logros se destaca la total ejecución del presupuesto asignado, M\$787.041, lo que permitió atender a 764 usuarios, en todo el territorio nacional.

Es necesario considerar que las personas que participan del programa son de bajos ingresos: poco más del 86.5% del universo total declara un **ingreso familiar** inferior a los \$300.000 (cerca del 61.5% hasta \$200.000); poco más del 1.8% declara percibir un ingreso familiar superior a los \$600.000). Adicionalmente, el 95.9% de los usuarios son mujeres.

El año 2011, incorpora el criterio de focalización, que limita el ingreso al programa a personas que tienen un puntaje en la Ficha de Protección Social (FPS) igual o menor a 8.500 puntos, dirigiendo la intervención al 20% más vulnerable del país.

Por otro lado, se instala como metodología permanente en los procesos de capacitación, las 18 prácticas de gestión de calidad para la microempresa, que da soporte al seguimiento de los resultados del programa.

La certificación de competencias para la atención de personas vulnerables es el foco central del programa cumpliéndose la meta propuesta, reflejado en el amplio cumplimiento del indicador de desempeño comprometido el año 2011.

Al igual que en el anterior programa, se implementó una modalidad distinta para la rendición de recursos de proyectos realizados a través de ejecutores intermediarios, denominado plan de cuentas que permitió hacer un seguimiento más preciso a la inversión programática.

Otro aspecto destacable, es la participación del programa en la iniciativa piloto de programas de autoempleo y emprendimiento, de ejecución municipal en la Región Metropolitana y que busca eficiencia en los recursos y aprovechar las redes de servicios y apoyo a los beneficiarios, a través de los municipios.

c) Programa Emprende Más

El Programa se orienta a la contribución y a la consolidación de emprendimientos económicos ya existentes, principalmente a microempresas que cuentan con ingresos estables y tienen potencial de desarrollo.

Como principales logros, se destaca la total ejecución del presupuesto asignado, M\$1.199.782, lo que permitió atender a 1.661 usuarios, con emprendimientos económicos previos, en todo el territorio nacional, siendo predominante la participación de usuarios de zonas urbanas (75,1% del total).

Otro logro importante es el cumplimiento del indicador de desempeño comprometido por el programa, que mide, en términos de resultado, la capacidad de incrementar ingresos de la población atendida.

Siendo un instrumento de intervención que favorece las capacidades de emprendimiento, el 85.37%, de los/as participantes del programa son mujeres, por lo que incorporar enfoque de género es un factor determinante en el desarrollo del programa.

Es importante destacar que las personas participantes del programa poseen bajos ingresos: poco más del 60.1% del universo total declara un **ingreso familiar** inferior a los \$300.000 (cerca del 31,7% hasta \$200.000); poco más del 5.2% declara percibir un ingreso familiar superior a los \$600.000).

El año 2011, incorpora el criterio de focalización, que limita el ingreso al programa a personas que tienen un puntaje en la Ficha de Protección Social (FPS) igual o menor a 8.500 puntos, dirigiendo la intervención al 20% más vulnerable del país.

Otro aspecto importante es la instalación, como metodología permanente en los procesos de capacitación, las 25 prácticas de gestión de calidad para la microempresa, que da soporte al seguimiento de los resultados del programa.

Al igual que los anteriores programas, y con la finalidad de efectuar un seguimiento más preciso a la inversión programática, se implementó una modalidad distinta para la rendición de recursos de proyectos realizados a través de ejecutores intermediarios, denominado plan de cuentas.

Finalmente, se destaca la participación en el piloto de programas de autoempleo y emprendimiento de ejecución municipal en la Región metropolitana, que busca eficiencia en los recursos y aprovechar las redes de servicios y apoyo a los beneficiarios a través de los municipios.

d) Programa Acceso al Microcrédito

El programa de Acceso al Microcrédito del FOSIS, está orientado a apoyar el desarrollo de oportunidades de emprendimientos y a consolidar las unidades de negocios apoyadas por la institución. Cabe destacar que la implementación de este programa responde al cumplimiento de uno de los desafíos institucionales planteados para el año 2011.

El programa tiene como objetivo brindar servicios financieros a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o condición de pobreza, facilitando el acceso a los actuales productos que ofrece el mercado financiero, dado el alto costo operacional que tienen las colocaciones crediticias, con la intención de generar una fuente estable y permanente de recursos.

Como principales logros, se destaca la focalización del subsidio de las operaciones de créditos en beneficiarios/as con puntaje igual o inferior a los 8.500 puntos en la Ficha Protección Social, a pesar de que esta baja del puntaje FPS afectó considerablemente la ejecución del programa en general para las instituciones intermediarias participantes, se logró dar cumplimiento a la meta comprometida.

Por otra parte es importante destacar que se rebajó el monto máximo a subsidiar por operación de crédito de \$40.000 a \$30.000 pesos por operación, lo que permitió optimizar y hacer más eficiente el uso de recursos asignados.

En términos de resultados, un logro importante es el cumplimiento del indicador de desempeño comprometido el año 2011, que mide el cumplimiento del número de operaciones planificadas.

Otro aspecto destacable, es que el promedio del crédito otorgado por las instituciones financieras fue de \$582.820 a un plazo medio de 9 meses, considerando el perfil económico de la población objetivo.

Del total de créditos, un 74,2% fue entregado a mujeres y 25,9% a hombres. Por otro lado, las ventas promedio de los microempresarios, informadas por las Instituciones Financieras, fueron de \$412.984 mensual, aproximadamente.

Esta situación se replica en el tipo de entidad o institución financiera que concentró las operaciones de crédito, el 90,3%, de los usuarios/as del programa fue atendido a través de tres instituciones de financiamiento: El Fondo Esperanza concentró la atención del 50,69% de los Usuarios/as, seguido por el 22,66% del Banco Estado y el 16,97% por Banigualdad.

Otro logro importante, es que el apalancamiento de recursos públicos es de \$23, es decir, por cada \$1, que el FOSIS gasta, las Instituciones Financieras otorgan \$23.

2. Producto Estratégico “Empleabilidad”:

El principal objetivo de este producto es contribuir a que los usuarios y usuarias generen ingresos autónomos, mejorando las capacidades de empleabilidad y la formación emprendedora para el

acceso al mercado laboral como trabajador dependiente o independiente. Está vinculado al 12,1% total del presupuesto programático y desarrolla la intervención a través de dos líneas o programas: Empleabilidad Juvenil y Preparación para el Trabajo.

El primero, busca contribuir a que los jóvenes entre 18 y 29 años de edad, mejoren sus condiciones de vida, interviniendo específicamente en la dimensión económica de la pobreza, a través del desarrollo y uso de sus capacidades personales. El segundo, focaliza sus esfuerzos en contribuir a mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos autónomos de los usuarios(as) que participen en el programa.

Resultados específicos por línea de intervención:

a. Programa Empleabilidad Juvenil

El Programa está orientado a jóvenes entre 18 y 24 años de edad, que no estudian, ni trabajan o que quieren encontrar un empleo, proporcionándoles la oportunidad de desarrollar un plan personalizado para satisfacer sus inquietudes laborales, a través de la participación en talleres y acompañamiento individual para elaborar un plan que defina sus metas y se enfrenten de mejor manera al desafío de encontrar trabajo.

En este proceso, los/as jóvenes desarrollan sus fortalezas y capacidades personales para acceder a un puesto de trabajo o son vinculados con otros proyectos del FOSIS o de otros servicios públicos, para implementar su propio negocio o microempresa.

Durante el proyecto, a las y los (las) participantes, reciben un aporte monetario para gastos básicos como certificados de antecedentes, de nacimiento y/o escolar; confección de curriculums y fotocopias; movilización; ropa o indumentaria, según sea necesario. Adicionalmente, el programa de Fortalecimiento de la Empleabilidad Juvenil, considera en su diseño que los jóvenes elaboren un plan individual de inserción laboral en cual fortalezcan sus competencias de empleabilidad y puedan desarrollar una experiencia laboral significativa, ya sea a través de un trabajo dependiente o independiente, en este último caso, a través de la derivación a programa de inserción laboral públicos o privados, como es el caso del programa apoyo al microemprendimiento.

Este programa cuenta con dos líneas de financiamiento: recursos de inversión regular y los provenientes del Chile Solidario, vía transferencia del Ministerio de Desarrollo Social.

Como principal logro, se destaca la ejecución del 99,7% de los recursos, lo que permitió atender a 4.630 jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad, en todo el territorio nacional. De esta cifra, el 85,6% corresponden a mujeres.

Otro aspecto importante fue el incremento del presupuesto en la línea regular, lo que permitió aumentar casi al doble la cobertura atendida, respecto del año 2010.

En este sentido, se desarrollaron iniciativas innovadoras, como fue el caso del convenio efectuado con Gendarmería en la región de Coquimbo, a través del cual se atendió a doce internos de la cárcel de Ovalle, diez internos de la cárcel de Illapel y doce jóvenes de centros del SENAME.

Como no logro del programa, se señala el incumplimiento del indicador de desempeño comprometido para el año 2011, que medía la cantidad de jóvenes que finalizan la intervención con

desenlace dependiente, respecto del total atendido, con una meta esperada de 45%, y logrando sólo el 36%.

El indicador no obtuvo el resultado esperado, ya que sólo se logra que el 36% de la población atendida tenga desenlace dependiente. Las causas se deben, principalmente, a que el programa tiene como población objetivo jóvenes que se encuentran entre los 18 a 24 años de edad, ampliado en algunas regiones hasta los jóvenes de entre 17 y 29 años, excepcionalmente. Estos usuarios y usuarias están en situación extremadamente vulnerable, puesto que cuentan con puntaje de ficha de protección social iguales o menores a 8.500 puntos, y además, pertenecen al rango etéreo que presenta la mayor tasa de cesantía del país. Según la Encuesta CASEN 2009, la pobreza por grupos etéreos afecta proporcionalmente más a los jóvenes; en el tramo de 18 a 29 años donde hay 371.784 en situación de pobreza (14.5 %), de los cuales 282.043 (11%) están en situación de Pobres no Indigentes y 92.305 (3.6%) está clasificado como Indigentes. Esta misma encuesta constata el aumento de pobreza en todos los tramos etéreos, especialmente en los jóvenes. Por otra parte, es reconocido que la tasa de desempleo de los jóvenes en situación de pobreza es mayor que la nacional.

b. Preparación Para el Trabajo

El programa se orienta al desarrollo de un plan individual de inserción laboral por parte del usuario y al desarrollo de competencias laborales que les permita mejorar su empleabilidad y a acceder a puestos de trabajos dependientes o independientes.

Los servicios que se entregan son formación socio laboral, a través de talleres y acompañamiento personalizado y servicios de colocación laboral, entre los que se incluye la derivación a Programas que permitan mejorar su empleabilidad como nivelación de estudios, capacitación en oficio y/o accesos a programas de microemprendimiento.

Se destaca que para el 2011 este programa tuvo un aumento del 100% en los recursos en su línea regular, pasando de M\$ 538.965.- en el 2010 a M\$ 1.047.324.- en el 2011, lo que permitió atender a más de 2.500 personas.

Adicionalmente el Ministerio de Desarrollo Social transfirió al FOSIS recursos por un monto total de M\$ 2.066.000.- para atender a 4.833 usuarios del Sistema Chile Solidario a través de este programa.

Otro aspecto a destacar es la implementación de proyectos innovadores a través de la línea presupuestaria regular.

Actualmente, se está desarrollando un proyecto piloto en Estación Central y San Vicente de Tagua Tagua, con familias de estas comunas que cumplan con el requisito de estar participando en el programa Puente, y cuenten a lo menos con un integrante que tenga disposición y edad para trabajar. La finalidad es diseñar, implementar y probar un modelo de ejecución municipal para la generación de ingresos de familias en situación de vulnerabilidad social.

Se financió un proyecto destinado a la inserción laboral de jóvenes que reciben una capacitación en oficio y cumplen el requisito de priorización de ficha de protección social.

El tercer proyecto es la capacitación y certificación como árbitros de fútbol de personas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad y personas que están cumpliendo penas en recintos de gendarmería.

Como no logro, y aún cuando no se cuenta con los datos definitivos, se estima que no se alcanzará la meta de cobertura, debido a que hubo un porcentaje de usuarios que no se mostraron interesados en el programa o desertaron de éste. Lo anterior provocará que se deban restituir recursos al Ministerio.

Cabe señalar que a través de las dos líneas de financiamiento que tiene el programa: CHISOL y Regular se atiende a usuarios que presentan mayores dificultades de acceso al mercado laboral, principalmente mujeres que viven en condiciones de pobreza, las cifras indican que el 90 % de los usuarios atendidos corresponde a mujeres.

3. Producto Estratégico “Ámbito Social”

El año 2011, este producto conformó el 29,8% del total del presupuesto programático, se ejecuta a través de dos líneas o programas de intervención denominadas Puente y Desarrollo Social, que tienen objetivo principal disminuir la vulnerabilidad de familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza, mediante su habilitación para superar su situación, activando sus capitales humanos, físicos y/o sociales.

Como logro importante a destacar, el producto estratégico comprometió tres indicadores de desempeño, los cuales tuvieron un cumplimiento sobre lo esperado.

Resultados específicos por línea de intervención:

a. Programa Desarrollo Social

El programa tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad de familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza, mediante la habilitación para superar su situación.

Se entiende por *habilitación* familiar: poseer destrezas y capacidades para que una familia inicie un proceso de cambio dirigido al mejoramiento de sus condiciones de vida y de participación ciudadana, permitiéndoles salir de la pobreza cuando se les brindan oportunidades.

Para ello, financia planes de trabajo familiar (familias) o proyectos comunitarios (grupos de familias), a través de la prestación de servicios o ejecución de proyectos autogestionados, orientados a la activación de los capitales, humanos, físicos y sociales a través de un proceso de habilitación que permita mejorar su condición de pobreza y/o vulnerabilidad”

El proceso de habilitación familiar es aquel, mediante el cual se transfiere a las familias las herramientas y competencias que les permiten activar sus capitales (humano, social y físico) para transformar su situación de pobreza.

Como principales logros, de destaca la ejecución del 99.9% del presupuesto asignado, consistente en M\$4.777.667, atendiendo a un total de 16.532 personas, familias y organizaciones, en todo el territorio nacional.

Por otro lado, este programa tiene asociado un indicador de desempeño, destacando el logro de cumplimiento de la meta. Como resultado general de la intervención del programa, podemos indicar que un 88% de los beneficiarios/as ha logrado mejorar sus condiciones iniciales, el programa se había puesto como meta 86%, por lo que se logró superarla.

En el año 2011 se concentró el 39% de sus recursos en intervenciones en apoyo a niños de escuelas vulnerables logrando una cobertura de 5.048 niños en 14 regiones.

Se invirtió el 21% de los recursos en el ámbito de habitabilidad beneficiando a 1.668 familias con iniciativas para el mejoramiento de sus viviendas y con prestación de servicio de apoyo en habilitación y planificación.

El 16% de los recursos se destino al ámbito integración social familiar logrando una cobertura de 3.211 familias en 7 regiones del país, lo que contribuyó a la generación de redes comunitarias en barrios vulnerables.

El 16% de los recursos se utilizaron en apoyo a familias vulnerables, trabajando problemas sociales de mediana y alta complejidad como violencia intrafamiliar, apoyo a adultos mayores; la cobertura alcanzada fue de 1.920 beneficiarios.

EL FOSIS impulso el fondo concursable denominado "Juntos nos protegemos del invierno" que buscó mitigar los problemas que enfrentan las familias que habitan en campamentos, y tiene por objetivo financiar proyectos que contribuyan al bienestar común de la comunidad y que aporten a mejorar las condiciones de habitabilidad a través del apoyo directo a organizaciones sociales financiando proyectos e iniciativas impulsadas por las propias comunidades, se benefició a 92 campamentos lográndose ejecutar una inversión de M\$ 128.756. Se logró llegar a más 551 familias que habitan en campamentos en nueve regiones del país.

En las acciones orientadas a fortalecimiento comunitario, se desarrolló el fondo de iniciativas comunitarias para la infancia y se apoyaron iniciativas que beneficiaron a niños de comunidades vulnerables con una inversión de M\$ 237.171, llegando a beneficiar a 1.981 niños de diferentes sectores del país que habitan comunas y barrios en situación de vulnerabilidad social. Todas estas acciones fueron ejecutadas por las propias organizaciones o grupos sociales de las comunidades sin intermediarios externos.

Convenio SENAMA: "*Voluntariado de Adultos Mayores; Asesores Senior*" Su objetivo es contribuir a la integración social de personas mayores a través del desempeño de roles que permitan traspasar su experiencia y apoyar a otros/as que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejorando directamente el rendimiento escolar de niños y niñas de educación básica, pertenecientes a familias Puente. Con este programa se logro que 198 adultos mayores apoyaran en su desarrollo a 398 niños y niñas en todas las regiones del país, resultando un buen mecanismo de apoyo al mejoramiento del desempeño escolar.

Convenio Junto al Barrio: Su objetivo fue contribuir al proceso de transformación de poblaciones vulnerables, insertando profesionales que se vinculan al barrio. Desde allí, se instala una sede del proyecto, donde profesionales, pobladores y voluntarios, promueven la participación, el fortalecimiento y la gestión colectiva de familias, organizaciones e instituciones del barrio. Impulsando con ellos vínculos y redes para la ejecución de proyectos de inversión social, que busquen mejorar la habitabilidad, la organización y la calidad de vida de forma permanente y sustentable: Con este programa se logró fortalecer el funcionamiento de las organizaciones de los poblaciones, vulnerables de Santiago El Castillo de La Pintana y Los Nogales de Estación Central. En ellas y con la participación de 174 personas se generaron acciones y proyectos dirigidos a obtener apoyo de otras instituciones públicas y privadas.

b. Programa Puente: Programa Apoyo Integral a Familias Indigentes

Su principal objetivo es contribuir a la estrategia nacional de superación de la pobreza a través de la implementación de una intervención psicosocial dirigida a las familias y sus integrantes en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuyo fin es promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida.

El programa abarca el 60.5% del presupuesto del producto estratégico ámbito social. En este contexto se destaca la total ejecución de los recursos asignados, lo que permitió incorporar a más de 50 mil nuevas familias que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza, en todo el territorio nacional, cumpliendo la cobertura planificada.

Otro aspecto importante es que todas las regiones alcanzaron un nivel de cumplimiento de Condiciones Mínimas demandadas superior al 60,0%, y un nivel de cumplimiento nacional de 78,4%, inferior al 80,0% proyectado. Por eso, para este año se profundizará en el trabajo en red con las regiones que no alcanzaron a cumplir con el 80,0% proyectado.

Por otro lado, se destaca que un número adecuado de familias se consideran habilitadas para desenvolverse en la red local, alcanzando un 84.0% de cumplimiento, mientras que el 68% de las familias atendidas han superado la línea de la indigencia al salir del programa.

Otro importante logro, es el cumplimiento de los dos indicadores de desempeño que el programa comprometió el año 2011, el primero enfocado al cumplimiento de cobertura de familias incorporada al Programa, que obtuvo un 99.0%, sobre el 90.0% esperado. El segundo, que mide el porcentaje de eficacia de logro de las condiciones mínimas trabajadas en familias que finalizan la intervención, cumple con 78.3%, también superan la meta esperada (72.0%)

Es importante señalar que el programa Puente interviene a las familias beneficiarias multidimensionalmente. Por este motivo, realiza una intervención sistémica que permite recoger las particularidades de la composición y dinámica familiar, existiendo además, en su metodología, consideraciones específicas para trabajar con enfoque de género, especialmente en familias mono parentales con jefatura femenina, para las cuales existe una metodología adicional de trabajo. Donde permite que el profesional que está a cargo de la intervención maneje herramientas metodológicas para trabajar con este tipo de familias. Por otra parte, la metodología general incorpora el trabajo en áreas de la vida como la dinámica familiar, en la que se aborda la temática asociada a la distribución de tareas del hogar, la distribución por género del trabajo, el acceso y distribución del poder y la toma de decisiones, necesidades estratégicas de género entre otros. Esto permite trabajar, reflexionar e intervenir las situaciones de generación como de reproducción de la pobreza.

Otro aspecto que no deja de ser relevante en la intervención del programa, está relacionado con el subsidio que se entrega a las familias que participan del programa. El bono de protección, el cual está establecido por Ley con una prelación que favorece a las mujeres, entendiendo las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en tema de manejo y distribución del ingreso.

La Ley N° 19.949 y su reglamento establecen que se debe realizar la siguiente prelación:

- La madre de los Hijos menores o inválidos o de los que pudieren causar el subsidio familiar de la Ley N° 18.020.

- La mujer, sea ésta la jefa de familia o de la pareja del jefe de familia.
- La mujer que desempeña la función de dueña de casa, siempre que sea mayor de 18 años.
- Sólo en los casos de familias donde ningún adulto sea de sexo femenino mayor de 18 años, el Bono de Protección Social podrá ser asignado a un miembro de la familia adulto de sexo masculino.

4. Producto Estratégico Iniciativas de Innovación en Materia Social

Estas iniciativas permiten al FOSIS, incrementar la cobertura de sus restantes productos estratégicos o apoyar iniciativas distintas a la planificación, por lo que agrega valor de manera transversal a la oferta programática.

Por otro lado, fortalece la descentralización permitiendo a las direcciones regionales allegar recursos e incrementar la oferta programática o financiar iniciativas innovadoras, en el marco de superación de la pobreza.

Si bien posee una línea de intervención o programa: Iniciativas de Complementariedad e Innovación, es importante precisar que existen distintas modalidades de trabajo:

Por una parte se desarrollan iniciativas a partir de los recursos de apalancamientos, a través de convenios con instituciones públicas o privadas, convirtiéndose en una importante manera de desarrollar iniciativas para la superación de la pobreza con recursos privados.

Entre los principales logros de esta modalidad, está el cumplimiento del indicador de desempeño comprometido el año 2011, logrando apalancar una importante suma de recursos, proporcional al 8.9% de los recursos de inversión, en consideración a que el año anterior no tuvo el éxito esperado.

Este 8.9%, se traduce en M\$3.330.500, apalancados a través de convenios con instituciones públicas o privadas, en siete regiones del país, cifras registradas en los sistemas de información del FOSIS, al 31 de diciembre del 2011, lo que significó dejar fuera los convenios que en ese instante no tenía aún registro de ejecución. Lo anterior permitió financiar importantes proyectos o iniciativas, así como aumentar la cobertura de otros programas, dentro de los que se mencionan los siguientes:

En la región de Tarapacá se logra incrementar en 258 cupos la cobertura del Programa Apoyo al Microemprendimiento, apoyando a personas a superar su condición de pobreza o vulnerabilidad fortaleciendo o incentivando sus emprendimientos.

En la región de Antofagasta se logra un convenio con el Gobierno Regional, que va en apoyo del sector pesquero artesanal, a través de la creación de un fondo rotatorio crediticio, favoreciendo a 52 pescadores de menor escala de la región.

Por otro lado, la región del Maule firma un importante convenio con el Gobierno Regional de M\$1.400.000, lo que le permite financiar 17 proyectos o iniciativas, principalmente en el ámbito productivo o fortalecimiento de emprendimientos de 1.215 personas de la región.

Otra iniciativa destacable, son los convenios que la región del Bío Bío implementa con el Gobierno Regional, por un monto de M\$1.787.500, utilizados para financiar 17 proyectos y apoyar 900 usuarios, entre los que se encuentran organizaciones de pescadores artesanales, mujeres emprendedoras, etc.

Otra modalidad de intervención son los convenios o iniciativas que surgen del presupuesto asignado a la línea específica de Iniciativas de Complementariedad e Innovación, donde el FOSIS compromete recursos para financiar diferentes iniciativas que van en apoyo a fortalecer o complementar los esfuerzos institucionales, por buscar nuevas formas de intervención que permitan entregar soluciones innovadoras a personas y familias en situación de pobreza o vulnerabilidad.

De esta forma, el año 2011 se destina parte de los recursos para financiar nuevas propuestas de intervención, que generen aprendizajes y que aborden problemáticas asociadas a la superación de la pobreza.

En este marco, en el mes de septiembre, lanzó el primer concurso de Iniciativas Innovadoras “Fondo Iniciativas Innovadoras, Por un Chile sin Pobreza”, el que tiene por objetivos probar nuevas formas de intervención en temáticas que contribuyan a la superación de la pobreza; aportar al aprendizaje institucional y al mejoramiento de los productos y servicios que entrega el FOSIS a través de su oferta programática regular y generar intervenciones, que sean sustentables, replicables y pertinentes a las características particulares de los sujetos de intervención.

El concurso, tuvo como ganadores a 6 propuestas de distintas instituciones privadas, por un monto de M\$185.147, logrando una cobertura de cuatro mil familias y alrededor de 1.388 personas.

En la línea de convenios, se firman cuatro de éstos con empresas privadas, en apoyo a diferentes iniciativas desarrolladas directamente en las regiones de Antofagasta, la Araucanía, Metropolitana y otro a desarrollar en todo el territorio nacional.

El primero de ellos, en conjunto a la Universidad Católica del Norte, financió con M\$26.800, el desarrollo de escuela de Paposó.

En la región de la Araucanía, y en asociación con la Universidad de la Frontera, se financia con M\$30.000, la incubadora de negocios – Incubatec.

Por otro lado, se financia a través de convenio, cursos de árbitro a reos en libertad condicional, con un monto de M\$77.849.

Finalmente, a través de convenio con la empresa Comparte, se financia la comercialización de productos de microempresarios en locales SODIMAC, en todo el territorio nacional, con un costo de M\$44.756.-

Otros productos institucionales: Asistencia técnica

Adicional a la oferta programática derivada de los productos estratégicos, el FOSIS desarrolla asistencia técnica a otros organismos públicos. Dentro de estas iniciativas se destaca:

a. Programa Habitabilidad Chile Solidario

En el marco del Sistema Chile Solidario, el Ministerio de Planificación y Cooperación, ha encargado al FOSIS la asistencia técnica del programa habitabilidad, con la finalidad de velar por una buena implementación del programa a nivel nacional, el cual está destinado exclusivamente al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de familias que forman parte de este Sistema.

Para ello el MIDEPLAN firma un convenio de transferencia de recursos con el FOSIS por un total de M\$7.328.322, correspondiente al denominado “Servicio de Asistencia Técnica 2011”. El convenio

consiste en el diseño e implementación de un modelo de asistencia técnica por parte de FOSIS a las Municipalidades que están ejecutando el programa de habitabilidad, que comienza cuando MIDEPLAN realiza el traspaso directo de recursos a las municipales.

Dicha asistencia técnica tiene como objetivo básico el brindar apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión del programa ejecutado por las municipalidades, a través de profesionales del área diseño constructiva, con presencia en todas las regiones y en coordinación permanente con las respectivas Serplac's, para asegurar los estándares de calidad establecidos por el programa, en el cumplimiento de las condiciones mínimas de habitabilidad a cada una de las familias participantes.

El acompañamiento consiste en brindar asistencia técnica inicialmente a 293 municipios. Ello implica un total de 8.540 familias a atender y un total de 20.543 soluciones a ejecutar por parte de ellos. A la fecha, el total de soluciones y familias corresponden a la información de avance que se dispone a través de los planes de trabajo aprobados.

Como parte de los logros de este programa, se destaca que el año 2011, se realizaron 23.153 soluciones a 8.540 familias, a través de 293 proyectos, en todo el territorio nacional y con un presupuesto de M\$7.328.322.

Se realizó asistencia técnica a lo menos a 300 municipios considerando municipios que se encuentran participando de otras convocatorias a través de 60 asistentes técnicos especializados de ATE's, que ejecutan el programa de habitabilidad del FOSIS, a nivel país.

Se están efectuando 20.543 soluciones recepciones técnicas, las que en algunos casos serán externalizadas o desarrolladas directamente por el servicio.

En materiales y estudios, se implementa el estudio para mejorar la metodología y documentos de apoyo a los talleres de hábitos con la Facultad de Arquitectura y Urbanismos de la U. de Chile.

Se ha trabajado para lograr una mayor difusión a nivel nacional del quehacer del programa de habitabilidad y concordar criterios comunicacionales entre ambas instituciones (MIDEPLAN-FOSIS). Se encuentra en proceso de adjudicación un material audiovisual que permitirá socializar con todas las instituciones involucradas el sentido del programa, poniendo el énfasis en la complementariedad desarrollada a través de los talleres de hábitos.

Se está implementando el plan piloto del nuevo modelo de gestión del programa de habitabilidad en la región de Tarapacá, en las comunas de Alto Hospicio e Iquique que pone énfasis en que el programa sólo beneficie a familias Chile Solidario que efectivamente no tienen acceso a otra oferta programática de vivienda y a los que cumplen apoyarlas para que postulen a los Subsidios de Vivienda y Subsidios de Protección del Patrimonio Familiar.

Se han mejorado los estándares técnicos en cuanto a la exigencia de aplicar la normativa vigente respecto a la reglamentación térmica e instalaciones básicas en cada región.

Por último el equipo de ATE's apoyó en la implementación de una campaña de invierno "Juntos nos protegemos del Invierno". Para la campaña se preparó un material de apoyo para las familias y para los que realizan el taller, que a partir de esta experiencia ya forma parte del taller de Habitabilidad "Hacemos de nuestra cosa nuestro hogar".

Dentro de los aspectos no logrados, se mencionan los siguientes:

Los principales problemas de los proyectos que presentan un mayor atraso se presentan en la etapa de licitación. Estos retrasos son producidos por diferentes razones dentro de las cuales podemos destacar la falta de interés de contratistas externos por participar en los procesos licitatorios. Por otra parte se destaca en aquellos casos de atraso la falta experiencia en los equipos municipales nuevos para llevar a cabo esta etapa, la cual requiere de un mayor apoyo por parte de los asistentes técnicos de FOSIS y una mejor organización interna dentro de la municipalidad para conectarse con aquellos organismos que pueden aportar en acortar las complejidades de las licitaciones.

Los municipios siguen siendo el principal actor del programa por lo cual es necesario promover, identificar y generar sistemas o herramientas, con el trabajo conjunto de las distintas partes que desarrollan el programa, para hacer más eficiente la ejecución y así poder cumplir los tiempos establecidos de las distintas etapas del programa, sobre todo en aquellas etapas donde se enfocan las principales estadísticas de demora.

Desfase del convenio de asistencia técnica cuya vigencia de ejecución presupuestaria es hasta el 30 de abril, en relación con el convenio entre Seremi- municipio que permite ampliaciones de plazo extendiendo la vigencia al mes de mayo. Actualmente los 290 municipios de la convocatoria 2011 se encuentran mayoritariamente en etapa de Ejecución, lo que implicará que en el mes de mayo exista una alta demanda de recepciones finales requisito básico para los Cierres Técnicos requerido por parte de los municipios y de la SEREMI regional.

b. Programa Autoconsumo:

El Programa tiene por finalidad que las familias beneficiarias del programa mejoren sus ingresos disponibles sustituyendo gastos en alimentación (ahorro), a través de la auto provisión de alimentos que puedan generar y que son destinados a su propio consumo.

Para cumplir este objetivo, el programa tiene tres objetivos específicos, por una parte entregar a las familias beneficiarias bienes y/o servicios, que les permitan realizar una o más de las siguientes actividades: producción de alimentos; procesamiento y/o elaboración de algunos alimentos básicos; preservación de alimentos y preparación de alimentos. En segundo lugar mejorar los hábitos alimenticios de los integrantes del grupo familiar mediante el traspaso de conocimientos básicos en esta materia. Por último instalar y/o fortalecer competencias que permitan a las familias implementar adecuadamente su iniciativa de producción familiar para el autoconsumo.

Como principales logros obtenidos el año 2011, se destaca que la dotación del equipo asociado al servicio de asistencia técnica aumentó de 29 a 31 profesionales, lo que sumado al descenso del número de comunas con ejecución de programa de 241 a 227 a nivel nacional, permitió disminuir la carga de comunas a atender por ATE de 8 a 7 como promedio nacional. Esta disminución permite que los profesionales tengan una mayor disponibilidad de tiempo para cada una de las comunas a su cargo, lo que se traduce en una mejora en la calidad de la prestación del servicio.

Por otra parte, la prestación del servicio otorgó continuidad a la línea de trabajo asociada a implementación de centros demostrativos en regiones, a través de un concurso en el que las regiones presentaron propuestas para implementar nuevos espacios. Producto de ello este año se incrementa el número de centros de siete a diez, a partir de la inclusión de nuevos centros en las regiones de Aysén, Magallanes y Región Metropolitana. Adicionalmente se logra poner en marcha

un centro demostrativo nacional, emplazado en la comuna de María Pinto a través de la suscripción de un convenio con la municipalidad.

Se estima que son más de cien los municipios que han recibido transferencia técnica-metodológica a través de dichos centros y más de 2.000 familias las que han visitado dichos espacios contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de sus iniciativas de producción familiar.

Respecto de la función principal del SAT, consistente en aprobar técnicamente las iniciativas de producción de las familias apoyadas por el programa, cabe hacer notar que este año se proyecta cumplir con la meta de 40% de familias que reciben el servicio de aprobación técnica, considerando que por convenio entre FOSIS y el Ministerio el compromiso institucional es de al menos un 30%.

También durante este año se implementó exitosamente un proceso de consulta a los municipios ejecutores respecto del diseño del programa y la prestación del servicio de asistencia técnica, con la finalidad de recoger sus inquietudes y propuestas en el marco del proceso de ajustes y rediseño programático. Participaron del proceso 210 de los 227 municipios ejecutores aportando con sus experiencias, opiniones e ideas.

Finalmente cabe observar que gracias a las gestiones efectuadas por el equipo asociado a la prestación del SAT, fue posible reincorporar a la región de Magallanes dentro del proceso de ejecución 2011, pues inicialmente se considero dentro de la focalización. Esto es relevante pues permite que el programa siga teniendo representación a nivel nacional en las 15 regiones.

Por otro lado, un no logro importante, fue el descenso en número de comunas focalizadas para ejecución de 241 a 227, lo que implica una reducción en la escala de ejecución del programa a nivel nacional, por primera vez dentro de los 5 años de existencia del programa.

Hay tres casos de municipios que habiendo sido focalizados para ejecución, presentaron problemas de gestión que impidieron se materializara el traspaso de recursos, quedando las comunas sin ejecución de programa durante 2011.

3. Desafíos para el año 2012

El FOSIS se ha planteado para este 2012 una serie de desafíos centrados en la erradicación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad en el país. Además de la oferta programática regular, ha desarrollado programas complementarios que están insertos en cada una de las líneas de acción del FOSIS.

El primer desafío dice relación con la intervención en campamentos y aldeas a lo largo de todo el país, iniciativa que se concentrará en fortalecer el proceso de erradicación de aquellos campamentos que se encuentran en proceso de cierre, y mejoras de las condiciones básicas en aquellos campamentos que seguirán existiendo por más de un año.

El segundo desafío implica fortalecer aún más la alianza público- privada que busca vincular al sector público, la sociedad civil y al mundo privado a la superación de la pobreza, para lo cual se desarrollarán diferentes estrategias que integren a todos los actores de la sociedad para disminuir la vulnerabilidad de las familias del país.

El tercer desafío es la implementación de un programa de educación financiera, orientado a informar a las familias y personas más vulnerables del país, sobre los beneficios del ahorro, el uso de diversos instrumentos financieros, los problemas del sobreendeudamiento, entre otros.

Tras un proceso de rediseño llevado a cabo durante los años 2010 y 2011, el FOSIS implementará este 2012 su nueva oferta programática, con el fin de otorgar un apoyo integral y acorde a las necesidades de las regiones y particularmente a las familias más vulnerables de Chile. Cada programa experimentó una serie de cambios que se presentan a continuación como los principales desafíos programáticos de la institución.

Desafío por productos estratégicos:

1. Producto Estratégico Emprendimiento:

Este producto está destinado a que las personas en situación de pobreza y/o extrema pobreza y/o desempleadas de distintos grupos etarios, microempresarios de desarrollo menor y grupos productivos que viven en situación de vulnerabilidad, generen, mantengan o aumenten sus ingresos económicos, a partir del desarrollo de actividades económicas.

Para cumplir este objetivo, en el año 2012, se cuenta con un presupuesto global de M\$20.594.264, para los dos programas o líneas de intervención que lo componen: Yo Emprendo, Yo Emprendo Semilla (en sus versiones CHISOL y regular), y Piloto Socio productivo, y una cobertura planificada de 33.387 usuarios, aproximadamente.

Desafío por línea programática:

Dentro de los principales desafíos, se encuentra la puesta en marcha del **programa Yo Emprendo**, el cual consolida tres programas anteriores: apoyo a las actividades económicas, emprende más y emprendimientos sociales, alineando y fortaleciendo la intervención y los esfuerzos a la generación de ingresos en personas y emprendedores que se encuentran en situación de pobreza. Esto implica que durante el año 2012 se trabaja en la consolidación e instalación del modelo de intervención

diseñado para el programa, lo que busca contar con estándares mínimos en la entrega de los servicios asociados a la intervención a lo largo del país. Cuenta con un presupuesto de M\$7.921.916, para la atención de 11.270 usuarios.

Otro gran desafío es la detección e incorporación de buenas prácticas y/o metodologías de intervención. Durante el 2012 se hace seguimiento de proyectos iniciados el año pasado en el contexto del concurso de Iniciativas para el emprendimiento a través del cual se busca probar nuevas metodologías de intervención para el emprendimiento en contextos de pobreza y/o vulnerabilidad. Durante este año se sistematizan las experiencias y se evalúa la posibilidad, en caso de existir, de ser incorporadas de alguna manera a los programas de emprendimiento a futuro.

Adicionalmente a la intervención, se implementará EXPO FOSIS 2012, dando continuidad al desarrollo de las Expo FOSIS, a nivel nacional. Estas ferias tienen por objetivos generar oportunidades y canales de comercialización de productos y servicios de usuarios del FOSIS, aportando a la reducción de brechas en temas de acceso a mercados y oportunidades de negocio y fortaleciendo capacidades comerciales de usuarios de programas de emprendimiento del FOSIS. Se realizarán alrededor de 20 ferias a lo largo de todo el país, estimando una cobertura cercana a las 1.000 personas y un presupuesto general de más de M\$250.000.-

El año 2012, el producto estratégico emprendimiento, comprometió dos indicadores de desempeño:

Concordante con los objetivos programáticos, el indicador apunta a medir el incremento de ingresos en usuarios que participan del programa, esperando que a lo menos el 65% de éstos, tengan un incremento igual o mayor al 5%.

El segundo indicador mide el porcentaje de emprendimientos que finalizan la intervención con algún grado de formalización, cuya meta esperada es a lo menos un 30%.

Otro gran desafío del producto estratégico emprendimiento para el año 2012, es la implementación del **programa piloto socio productivo**, que consiste en ejecutar servicios, a través de municipalidades, para aumentar la capacidad de generar ingresos a personas en situación de pobreza y/o extrema pobreza.

Para ello, se desarrollará una metodología que integre servicios de habilitación social y fomento a la generación de ingresos, con la finalidad de intervenir por una parte al sujeto a través del fortalecimiento o generación de iniciativas emprendedoras que le permitan incrementar ingresos, y por otra parte intervenir el núcleo familiar a través de la línea habilitación social.

El año 2012, focalizará la ejecución en zonas urbanas de la región Metropolitana, lo que permitirá monitorear el resultado de la iniciativa piloto y sistematizar directamente el aprendizaje que de ésta se desprenda, lo que será el principal insumo en el desarrollo del diseño programático posterior.

El presupuesto asociado al Piloto Socio Productivo es de M\$524.280.- lo que permitirá abordar una cobertura estimada de 600 personas.

Respecto de los principales desafíos del año 2012, del programa apoyo al microemprendimiento, cuyo nuevo nombre es **Yo Emprendo Semilla**, se destaca realizar una inversión de M\$ 10.857.768, para alcanzar una cobertura de 18.900 personas, en la versión destinada a Usuarios/as del Sistema Chile Solidario,

Además, el programa atiende a personas que vienen en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad y que se encuentran desocupadas o desarrollan empleos precarios y que tienen preferentemente hasta 8.500 puntos en Ficha de Protección Social. Para ello, durante el 2012, se considera una inversión de MS 1.290.300, para apoyar a 2.617 personas, a través de recursos regulares.

Respecto de los objetivos relevantes del Ministerio, el programa aporta a objetivo n°1, en la medida que sienta las bases para erradicar la pobreza hacia el año 2018 y eliminar la pobreza extrema al 2014. Además, participa como oferta programática preferente de la red de oportunidades del Sistema Chile Solidario del Ministerio de Desarrollo Social (objetivo n°2) y tiene como desafío seguir mejorando su focalización en base a la información obtenida desde la Ficha de Protección Social y particularizado los beneficios sociales que otorga -fondos de diferenciados de financiamiento de los microemprendimientos desarrollados- (objetivo n°3).

En relación a los objetivos estratégicos institucionales, el programa contribuye al objetivo estratégico n°1, en la medida que apunta a mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades. Selecciona a las personas que postulan a través del sistema de selección por postulación, por lo tanto, asegura la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios, a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente (objetivo estratégico n°2). Mejora el capital físico y humano de la población, a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las personas en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza (objetivo estratégico n°4).

En este contexto, un importante desafío para el presente año, es contribuir a que los usuarios/as generen ingresos autónomos, mejorando la formación emprendedora, mediante la superación de brechas asociadas a la capacidad productiva, desarrollo e incorporación de competencias y habilidades necesarias para la inserción al mercado laboral y un crecimiento autónomo, además busca generar iniciativas de alianzas públicas privadas para entregar beneficios y/o prestaciones a los usuarios/as mediante el financiamiento de iniciativas de carácter innovador y/o acciones estratégicas de complementariedad con otras instituciones y organizaciones no gubernamentales que desempeñen un rol protagónico en los ámbitos de intervención en los cuales actúa FOSIS.

Su estrategia se orientará el año 2012 al autoempleo o trabajo independiente mediante asistencia técnica y la entrega de un capital semilla que permita a los usuarios generar ingresos a través de una actividad productiva.

Para ello, se espera coordinar la oferta con otros organismos públicos y privados para las que las personas que requieran desarrollar competencias técnicas para emprender un empleo en forma independiente, logren su propósito accediendo a la información y al uso de instrumentos de la política pública complementarios a subsidios, programas especiales de capacitación o de inserción laboral.

Por otra parte, se amplía la modalidad de financiamiento de los planes de negocio, lo que se traduce en la implementación de tres fondos:

- Fondo individual de financiamiento de la inserción laboral independiente.
- Fondo asociativo de financiamiento de la inserción laboral independiente.

- Fondo complementario de incentivo a la inserción laboral independiente.

Respecto del indicador comprometido en el programa de mejoramiento de la gestión (PMG) señalar que se considera una meta del 90% de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla, que terminan su intervención ocupados e incrementan sus. Si bien en años anteriores, las metas asociadas a este indicador fueron alcanzadas en todas las oportunidades, respondían al orden del 80 y 85%, por lo que este año 2012, las exigencias son mayores.

2. Producto Estratégico Trabajo:

El producto estratégico trabajo, tiene como finalidad contribuir a que los usuarios/as mejoren sus condiciones de empleabilidad, mediante la superación de brechas asociadas a la capacidad productiva, desarrollo e incorporación de competencias y habilidades necesarias para la inserción al mercado laboral, certificación de capacidades y lograr un crecimiento autónomo.

Está orientado a personas en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad, de distintos grupos etarios.

En línea con la política comunicacional de la Institución, los programas de este producto modificarán su nomenclatura a partir del año 2012.

Desafío por línea programática:

El programa **Yo Trabajo Jóvenes**, identifica como desafío el aumento en el costo por usuario a intervenir, lo que permitirá ampliar la oferta de ejecutores en todas las regiones, facilitando el acceso al programa para jóvenes que lo ameriten.

Adicionalmente, se fortalecerá la gestión de coordinación con otras instituciones públicas o privadas, para que los jóvenes accedan a capacitación en oficios cuando es necesario, además de promover oportunidades de trabajo.

Esta línea, contribuye a los objetivos relevantes del Ministerio de Desarrollo Social, particularmente, contribuye a "Sentar las bases para erradicar la pobreza hacia el año 2018 y eliminar la pobreza extrema al año 2014".

En el contexto institucional de FOSIS, el programa aporta al objetivo estratégico institucional de: "Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades".

El programa tiene comprometido como indicador de eficacia/resultado intermedio que al menos el 45 % de los usuarios que terminan la intervención tengan salida dependiente, cómo desafío para el 2012 se plantea la vinculación de este programa al subsidio del empleo de la mujer dado que un alto porcentaje de los usuarios del programa son mujeres (aproximadamente el 86 %). No obstante, las mujeres jóvenes de mayor pobreza y vulnerabilidad, son las que tienen mayores obstáculos para la inserción laboral formal.

Para el 2012 se espera atender a 2.344 jóvenes desocupados, que tengan hasta 8.500 puntos en ficha de protección social, con una inversión de M\$1.044.277.- y a 1.300 jóvenes desocupados pertenecientes al Sistema Chile Solidario con una inversión de M\$740.702.-

La segunda línea del producto, **Yo Trabajo**, tiene como primer desafío consolidar su rediseño, incorporando el componente de colocación laboral y un subsidio a las personas que atiende y consolidar el cambio de nombre.

El programa focaliza su inversión en usuarios que conforman una parte importante de población vulnerable y también atiende personas que además de ser vulnerables son parte de la población Chile solidario:

- En la línea regular tiene como objetivo atender a 1.213 usuarios con un presupuesto de M\$ 546.103.
- En la línea Chilesolidario tiene como objetivo atender a 4.185 usuarios con un presupuesto de M\$ 2.123.848

Por otro lado, aporta significativamente al cumplimiento de los objetivos relevantes del Ministerio.

Aporta a objetivo N°1, en la medida que sienta las bases para erradicar la pobreza hacia el año 2018 y eliminar la pobreza extrema al año 2014. Es parte de la oferta programática preferente de la red de oportunidades del sistema Chile solidario del Ministerio de Desarrollo Social (objetivo n°2) y tiene como desafío seguir mejorando su focalización en base a la información obtenida desde la ficha de protección social.

3. Producto Estratégico Habilitación Social:

El principal objetivo de este producto es contribuir en la instalación progresiva del Sistema de Protección Social en el ámbito local, para mejorar las condiciones de vida y generar capacidades en los/as usuarios/as vulnerables, que les permitan manejar o enfrentar adecuadamente los riesgos asociados a su condición de manera individual y/o colectiva.

Se orienta, esencialmente, a familias en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad en todo el territorio nacional.

El año 2012, cuenta con un presupuesto de M\$12.131.407, aproximadamente, con lo cual se espera atender una cobertura de 64.236 familias.

Desafío por línea programática:

En el contexto específico por programa, los desafíos para el año 2012, del **programa Acción**, son los siguientes:

Para el presente año, el programa cuenta con un presupuesto de M\$4.617.605, focalizados en la atención de 10.492 familias y, adicionalmente, 1.755 familias y personas a través de pilotos y convenios.

Como primer desafío, está la tarea de ejecutar un programa piloto en coordinación con INJUV, orientado a mitigar la inactividad juvenil, a través de acciones que prevenga el fracaso escolar en alumnos vulnerables y que cursen octavo básico en la región Metropolitana, esta intervención será evaluada y monitoreada, con el fin de contar con metodología probada y un programa escalable el 2013. Se espera atender a 300 jóvenes de octavo básico y contar con un manual de para los talleres de trabajo.

Con igual énfasis, se espera sistematizar la implementación del rediseño del programa Acción, con el fin de poder realizar los ajustes metodológicos e incorporar los aprendizajes derivados del proceso de ejecución.

Por otro lado, desarrollar una línea de trabajo en campamentos, con el fin de aportar al fortalecimiento de capital social través del financiamiento de iniciativas autogestionadas de organizaciones sociales de los campamentos para el mejoramiento de su entorno, se destinarán M\$ 234.000, además se desarrollará un taller de fortalecimiento a la gestión comunitaria.

Como último desafío, mantener el financiamiento del programa asesores senior en convenio con SENAMA para apoyar el desempeño escolar de niños vulnerables a través del voluntariado de adultos mayores capacitados, y perfeccionar el registro de usuarios y sus resultados.

Por otro lado, el programa **Puente** presenta como principales desafíos para el año 2012:

Cumplir satisfactoriamente los compromisos contraídos en la ley de presupuestos, a través de dos indicadores de desempeño:

- Cobertura efectiva de familias ingresadas al programa Puente durante el año, cuya meta se incrementó el año 2012 a 92%
- Habilitación de familias egresadas durante el año, *habilitadas para actuar en la red social pública*, (familias que egresan del programa durante el año, con las 13 condiciones mínimas habilitantes definidas por el Ministerio de Desarrollo Social cumplidas).

Para ello cuenta con un presupuesto de M\$7.513.802, destinados a la atención de 52.051 nuevas familias.

4. Producto Estratégico Educación Financiera:

Está destinado a facilitar transacciones económicas, disminuyendo su costo y riesgo. Elevar el ingreso a través de oportunidades de emprendimiento y la adquisición de bienes de capital. Mejorar su protección frente a shocks negativos mediante el ahorro-seguros. Su finalidad es promover el acceso de la población más vulnerable a servicios financieros diversos y adecuados a sus necesidades, de tal forma de contar con herramientas efectivas para superar su condición de pobreza.

Para el año 2012 se presenta una serie de desafíos para este producto, en torno a consolidar procesos iniciados durante el año 2011:

- **Integración microfinanzas en línea de emprendimiento.** Se instalarán estrategias que apunten a la integración de las líneas de microfinanzas (microcrédito y educación financiera) con el programa Yo Emprendo.
- **Se pondrá en marcha el nuevo programa de educación financiera.** Este programa atenderá a 5.500 usuarios equivalente a 270 talleres para familias o microempresarios aproximadamente, con un presupuesto de \$ 455.497.600.
- **Rediseño programa de Acceso al microcrédito.** Se estudiarán diferentes alternativas de mejora en el programa de acceso al microcrédito, lo cual podría implicar modificación de bases.

El Producto, a través del programa microcrédito, tiene comprometido un indicador de desempeño para el año 2012, por lo que otro gran desafío es cumplir efectivamente la meta esperada de 100% de operaciones de crédito cursadas, respecto del total planificado para el presente año.

5. Producto Estratégico Intervención en Campamentos y Aldeas:

Por primera vez, el FOSIS invertirá más de mil millones de pesos en aldeas y campamentos, esperando intervenir 156 asentamientos que alcancen una cobertura de 9.004 usuarios, con el objetivo de apoyar a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad extrema.

Se destinarán recursos de los programas de “Yo Emprendo” para incentivar y potenciar el desarrollo de actividades económicas independientes en las familias de campamentos que permitan aportar al aumento de ingresos de la familia y, de esta forma, mejorar su calidad de vida.

Además, se realizarán ferias (EXPO FOSIS) donde los emprendedores de campamentos apoyados por el FOSIS podrán comercializar y visibilizar sus productos en puntos claves de la región.

A través de formación socio laboral del programa “Yo Trabajo”, se apoyará la inserción laboral de personas desocupadas o que tienen una ocupación precaria y que viven en alguno de los campamentos, con el fin de mejorar sus condiciones de empleabilidad o generar mayores ingresos.

En la línea de Habilitación Social, se implementará el concurso “Campamentos en acción” que financiará iniciativas propuestas por las mismas familias de campamentos para mejorar las condiciones básicas de infraestructura, apoyando también a estas comunidades en el proceso de organización interna y formulación de proyectos.

Por último, el FOSIS desarrollará un plan de educación financiera en campamentos, con el objetivo de educar a las familias en los beneficios del ahorro, el uso de diversos instrumentos financieros, los problemas del sobreendeudamiento, entre otros. El foco estará especialmente en las familias que necesitan ahorrar para su proceso de postulación a la vivienda definitiva.

6. Producto Estratégico Generación de Iniciativas de Alianzas Público – Privadas:

Siendo la superación de la pobreza un desafío del país, corresponde tanto al gobierno, a empresas, como también a la sociedad civil, aunar esfuerzos para lograr el objetivo.

Por esta razón, el producto estratégico generación de iniciativas de alianzas público – privadas, es un pilar para el FOSIS, ya que se hace necesario trabajar en conjunto para potenciar los esfuerzos, y cumplir los objetivos institucionales, los cuales apuntan en su totalidad, a contribuir que personas, familias y organizaciones, que se encuentran en condición de pobreza y/o extrema pobreza y vulnerabilidad, mejoren su calidad de vida.

En este contexto, durante el año 2012, se desarrollará un fondo concursable que repartirá M\$450 millones a propuestas provenientes de la sociedad civil, que contribuyan de manera innovadora a la disminución de la vulnerabilidad.

Además, se buscará concretar alianzas y convenios con empresas para que éstas inserten laboralmente a los usuarios del FOSIS, o les den la oportunidad de generar nuevos espacios de comercialización de los productos que fabrican, a través de los programas de emprendimiento.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Ley N°18.989.
 - Misión Institucional: Contribuir en el esfuerzo del país por la superación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad social de las personas y familias, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado.
- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

Número	Descripción
1	Protección Social: Corresponde a los recursos asignados a las líneas de acción de los Sistemas Chile Solidario y Chile Crece Contigo. Además incorpora para el año 2011 recursos para la bonificación al Ingreso Familiar
3	Emprendimiento Contempla recursos por M\$ 27.416.857 para todos aquellos programas de financiamiento de actividades de emprendimiento que realiza el FOSIS, tales como: Apoyo al Microemprendimiento, Apoyo a Actividades Económicas, Emprendimientos Sociales, "Emprende Más", Programa de Acceso al Microcrédito y Programas de Empleabilidad. Adicionalmente, se incluye Planes Pilotos de Fomento al Micro Seguro y Fomento al Micro Ahorro.
4	Desarrollo Comunitario Pobreza: Comprende M\$ 17.280.118 asociado al Apoyo Integral a Familias Indigentes (PUENTE), financiamiento de todas aquellas actividades implementadas por el FOSIS, correspondientes a los programas de "Desarrollo Social" y "Dimensión Social y Comunitaria"; además de los instrumentos para medición de la pobreza (encuesta CASEN) y los aportes a organismos auxiliares complementarios para el combate y la superación de la pobreza (entre ellos el Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza).

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Fortalecer el Emprendimiento de microempresas de menor desarrollo y de emprendedores de grupos vulnerables: A través del acceso al financiamiento, vinculación a la banca y el desarrollo de competencias de gestión.
2	Fortalecimiento de la Empleabilidad: A través de programas que contribuyan a mejorar el acceso al mercado laboral de los grupos más vulnerables, especialmente los más jóvenes
3	Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de las familias a través del acompañamiento y la atención psicosocial.
4	Fortalecimiento de la Dimensión Social: a través de intervenciones que contribuyan al desarrollo del capital humano y social de los grupos más vulnerables.
5	Desarrollar proyectos y acciones que, a través de respuestas innovativas, respondan a situaciones o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable

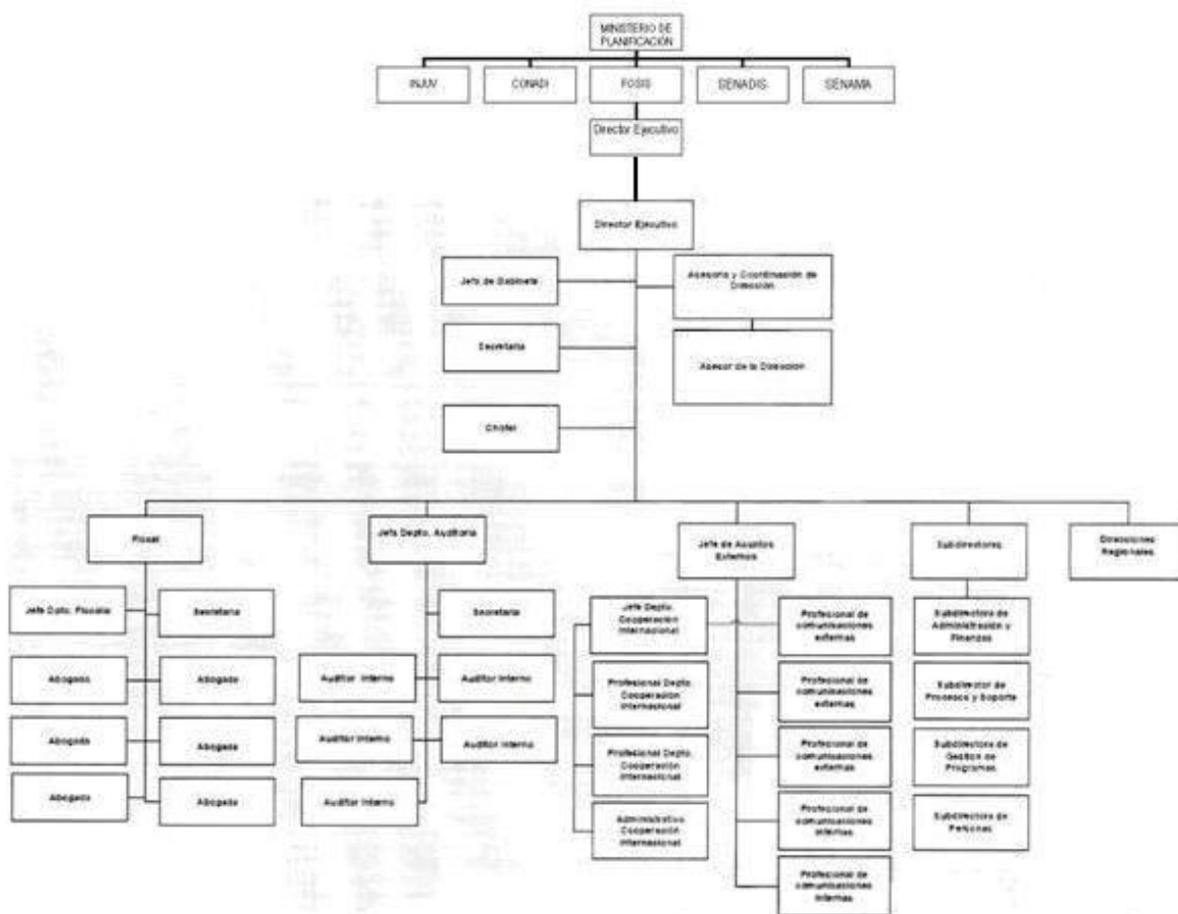
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Programas de Emprendimiento.</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo al Microemprendimiento Regular <ul style="list-style-type: none"> ○ Programa de Apoyo al Microemprendimiento Chile Solidario ○ Programa de Apoyo al Microemprendimiento Chile Solidario ○ Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) ○ Programa "Emprende Más" (Fortalecimiento de Microempresariales) ○ Programa de Emprendimientos Sociales ○ Programa de Acceso al Crédito ○ Piloto Fomento al Microahorro ○ Piloto Fomento al Microseguro 	Iniciativas 1, 3, 5
<u>Programas de Empleabilidad.</u>		
2	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Preparación para el Trabajo Regular • Programa Empleabilidad Juvenil Regular • Programa Preparación para el Trabajo Chile Solidario • Programa Empleabilidad Juvenil Chile Solidario 	2,3 y 5
<u>Programas del Ámbito Social.</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo Integral a familias indigentes (Puente) • Programa Desarrollo Social 	3, 4 y 5
<u>Iniciativas de Innovación en Materia Social.</u>		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas de Complementariedad e Innovación 	1, 2, 3, 4 y 5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Familias en situación de vulnerabilidad en todo el territorio nacional
2	Personas en situación de pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos étnicos.
3	Comunidades cuyos miembros se encuentren en situación vulnerable
4	Microempresarios de desarrollo menor de sectores vulnerables
5	Grupos productivos que viven en situación de vulnerabilidad

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



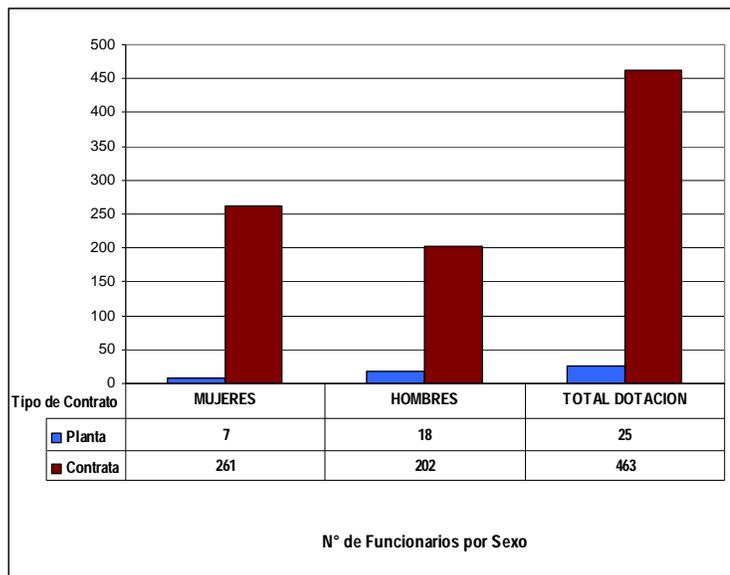
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Claudio Storm Quinteros
Fiscal	Marisol Valderrama Pualuan
Subdirectora de Gestión de Programas	María Patricia Díaz Domínguez
Subdirector de Administración y Finanzas	Matías Donoso Stegen
Subdirector de Procesos y Soporte	Juan Pablo Elton Sanfuentes (T)
Subdirectora de Personas	Patricia Pezo Muñoz

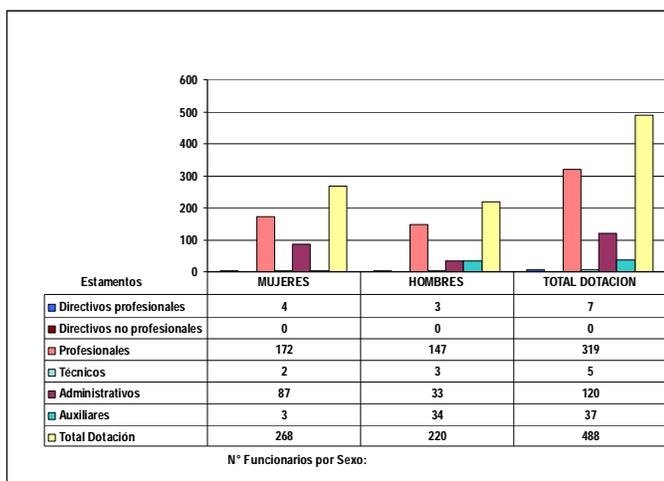
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

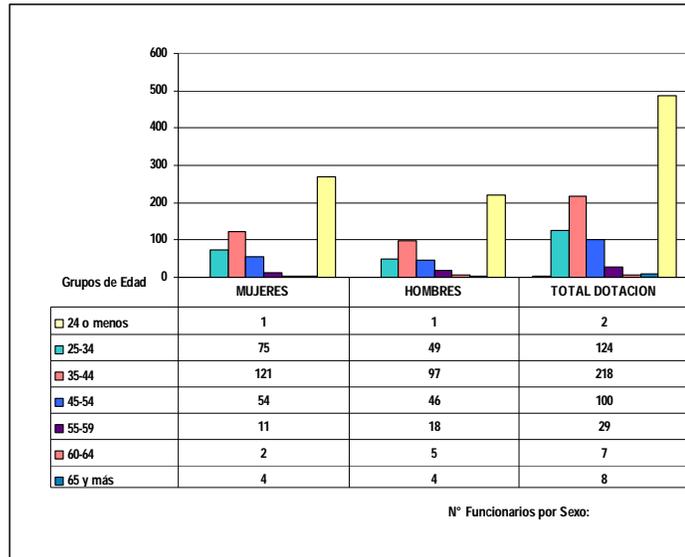


- Dotación Efectiva año 2011 por estamento (mujeres y hombres):



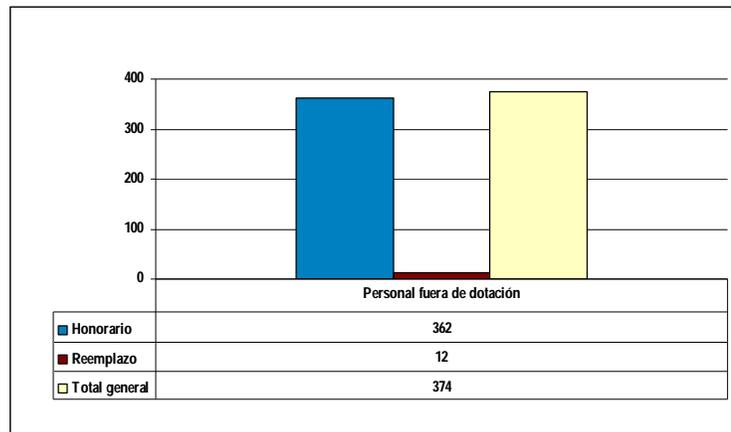
2 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2011 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres). Los rangos de edad preestablecidos son los siguientes:



b) Personal fuera de dotación

- Dotación Efectiva año 2011³, por tipo de contrato:



³ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2010	2011		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	60	70.8	116	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+18 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	75	88.9	106	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	18	15.0	128	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.2	0.0	-	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	-	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	-	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.0	8.8	-	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.0	6.1	-	Descendente

4 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

8 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2010	2011		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	5.0	1.0	20	Ascendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0.0	0.0	-	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	1.26	4.3	317	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	90.6	77.3	84	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	1.2	0.1	59	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0.0	0.0	-	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹⁰ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	2.6	0.0	-	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1.2	2.2	56	Descendente

⁹ Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

¹⁰ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2010	2011		
• Licencias médicas de otro tipo ¹¹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1.1	1.9	59	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.0	0.2	-	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2.6	1.8	143	Descendente
Eval 7. Evaluación del Desempeño¹²					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	78.0	77.0	98	Ascendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	4.7	6.6	71	Descendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0.2	0.6	33	Descendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0.0	0.0	-	Descendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹³ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	-	Ascendente
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁴ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	-	Ascendente

¹¹ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

¹² Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹³ Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

¹⁴ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011			
Denominación	Monto Año 2010M\$¹⁵	Monto Año 2011M\$	Notas
Transferencias Corrientes	21,540,763	20,935,869	
Ingresos De Operación	-	-	
Otros Ingresos Corrientes	1,515,384	1,092,967	
Aporte Fiscal	29,621,076	30,213,589	
Venta De Activos No Financieros	10,880	2,781	
Recuperación de Prestamos	478	463	
Transferencias Para Gastos De Capital	1,893,068	108,480	
Saldo Inicial de Caja	-	-	
TOTAL INGRESOS	54,581,649	52,354,148	
Gastos En Personal	9,259,706	8,817,338	
Bienes Y Servicios De Consumo	2,057,132	2,253,679	
Prestaciones De Seguridad Social	11,085	51,478	
Transferencias Corrientes	8,979,467	7,775,628	
Otros Gastos Corrientes	-	852,011	
Adquisición De Activos No Financieros	553,477	534,581	
Transferencias De Capital	33,164,854	32,399,056	
Servicio De La Deuda	384,962	286,875	
TOTAL GASTOS	54,410,684	52,970,646	
SALDO PRESUPUESTARIO	170,965	-	616,498

¹⁵ La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,03340318.

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁷ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	Notas ¹⁹
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,657,218	20,935,869	20,935,869	0	
	01		Del Sector Privado	0	8,651	8,651	0	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	8,651	8,651	0	
	02		Del Gobierno Central	20,657,218	20,927,218	20,927,218	0	
		002	Subsecretaría de Planificación - Programa 05	20,657,218	20,657,218	20,657,218	0	
		006	Subsecretaría de Pesca - Programa 02	0	270,000	270,000	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1,161	1,161	0	1,161	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	645,340	645,340	1,092,967	-447,627	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	16,243	16,243	184,831	-168,588	
	99		Otros	629,097	629,097	908,136	-279,039	
09			APORTE FISCAL	29,543,628	30,213,589	30,213,589	0	
	01		Libre	29,543,628	30,213,589	30,213,589	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,503	8,503	2,781	5,722	
	99		Otros Activos no Financieros	8,503	8,503	2,781	5,722	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	1,161	1,161	463	698	
	10		Ingresos por Percibir	1,161	1,161	463	698	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	108,480	108,480	0	
	02		Del Gobierno Central	0	108,480	108,480	0	
		005	Gobierno Regional Región XI Aysén de Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0	108,480	108,480	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1,000	1,497,609	0	1,497,609	
21			GASTOS EN PERSONAL	8,479,842	8,871,027	8,817,338	53,689	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,875,679	2,253,679	2,253,679	0	

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁷ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	Notas ¹⁹
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	51,479	51,478	1	
	01		Prestaciones Previsionales	0	10,763	10,763	0	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	40,716	40,715	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,777,563	7,780,160	7,775,628	4,532	
	01		Al Sector Privado	468,417	468,417	466,482	1,935	
		548	Iniciativas de Complementariedad e Innovación	468,417	468,417	466,482	1,935	
	03		A Otras Entidades Públicas	7,309,146	7,309,146	7,309,146	0	
		334	Programa de Apoyo Integral a Familias Indigentes	7,309,146	7,309,146	7,309,146	0	
	07		A Organismos Internacionales	2,597	2,597	0	2,597	
	001		Red Social	2,597	2,597	0	2,597	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	852,471	852,011	460	
	01		Devoluciones	0	830,471	830,470	1	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	22,000	21,541	459	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	526,806	535,017	534,581	436	
	03		Vehículos	39,089	81,000	80,994	6	
	04		Mobiliario y Otros	73,146	93,146	93,146	0	
	05		Máquinas y Equipos	0	11,300	11,300	0	
	06		Equipos Informáticos	117,117	97,117	96,998	119	
	07		Programas Informáticos	297,454	252,454	252,143	311	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32,194,524	32,781,004	32,399,056	381,948	
	01		Al Sector Privado	32,194,524	32,781,004	32,399,056	381,948	
		001	Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social	22,498,615	23,085,095	22,993,142	91,953	
		002	Programa de Desarrollo Social	4,777,667	4,777,667	4,776,056	1,611	
		007	Programa de Empleabilidad	4,918,242	4,918,242	4,629,859	288,383	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1,000	286,875	286,875	0	
	07		Deuda Flotante	1,000	286,875	286,875	0	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁰			Avance ²¹ 2011/ 2009	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²²)		94.60	96.50	97.78	1.03	
	[IP Ley inicial / IP devengados]						
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		33.00	43.00	59.86	1.81	
	[IP percibidos / Ley inicial]		100.0	100.0	99.96	1.00	
	[DF/ Saldo final de caja]		2.60	2.90	2.15	0.83	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		9.90	17.30	32.74	3.31	

²⁰ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

²¹ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

²² Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2011²³				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS				
Carteras Netas		0	-726,949,574	-726,949,574
115	Deudores Presupuestarios	0	462,568	462,568
215	Acreedores Presupuestarios	0	-727,412,142	-727,412,142
Disponibilidad Neta		4,703,059,826	2,772,293,838	7,475,353,664
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	4,703,059,826	2,772,293,838	7,475,353,664
Extrapresupuestario neto		-2,596,158,589	-2,661,842,278	-5,258,000,867
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	18,730,914,891	1,647,358,937	20,378,273,828
116	Ajustes a Disponibilidades	2,995,427	702,229	3,697,656
119	Traspos Interdependencias	0	41,725,554,044	41,725,554,044
214	Depósitos a Terceros	-21,316,802,220	-4,308,521,287	-25,625,323,507
216	Ajustes a Disponibilidades	-13,266,687	-1,382,157	-14,648,844
219	Traspos Interdependencias	0	-41,725,554,044	-41,725,554,044

²³ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2011				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32,194,524	32,781,004	32,399,056	381,948
Al Sector Privado	32,194,524	32,781,004	32,399,056	381,948
Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social	22,498,615	23,085,095	22,993,142	91,953
Programa de Desarrollo Social	4,777,667	4,777,667	4,776,056	1,611
Programa de Empleabilidad	4,918,242	4,918,242	4,629,859	288,383
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32,194,524	32,781,004	32,399,056	381,948
Al Sector Privado	32,194,524	32,781,004	32,399,056	381,948

f) Transferencias²⁴

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2011 ²⁵ (M\$)	Presupuesto Final2011 ²⁶ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁷	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	468,417	468,417	466,482	1,935	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real	468,417	468,417	466,482	1,935	
Otros	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	7,309,146	7,309,146	7,309,146	0	
Gastos en Personal	827,277	784,759	784,759	0	
Bienes y Servicios de Consumo	174,552	193,832	193,832	0	
Inversión Real	6,307,317	6,330,554	6,330,554	0	
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	2,597	2,597	0	2,597	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real	2,597	2,597	0	2,597	
Otros[4]					
TOTAL TRANSFERENCIAS	7,780,160	7,780,160	7,775,628	4,532	

²⁴ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

²⁵ Corresponde al aprobado en el Congreso.

²⁶ Corresponde al vigente al 31.12.2011.

²⁷ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado

g) Inversiones²⁸

La institución no cuenta con presupuesto de iniciativas de Inversión

28 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2011

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2009	2010	2011				
Programas de Emprendimiento	Porcentaje de unidades económicas atendidas por el programa Emprendimientos Sociales que obtienen certificación en competencias de atención a personas vulnerables en el año t, respecto del total de unidades económicas egresadas del programa en el año t.	(N° de unidades económicas del programa de Emprendimientos Sociales certificadas en competencias de atención a personas vulnerables en el año t/N° total de unidades económicas del programa de Emprendimientos Sociales egresadas el año t)*100	%	79% (619/782)*100 H: 88 (35/40)*100 M: 79 (584/742)*100	0% (0/0)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	89% (540/610)*100 H: 79 (33/42)*100 M: 89 (507/568)*100	85% (637/750)*100 H: 84 (31/37)*100 M: 85 (606/713)*100	SI	104%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:								

²⁹ Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2011 es igual o superior a un 95% de la meta.

³⁰ Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2011 en relación a la meta 2011.

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2009	2010	2011				
Programas del Ámbito Social	Porcentaje de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad que son incorporadas al Programa Puente en el año t, respecto del total de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad asignadas por MIDEPLAN para contactar durante el año t.	(N° de familias en situación de indigencia y vulnerabilidad incorporadas al Programa Puente año t / N° total de familias asignadas por MIDEPLAN para ser atendidas el año t)*100	%	88% (47204/53864)*100	0% (0/0)*100	99% (52708/53175)*100	90% (45000/50000)*100	SI	110%	2
	Enfoque de Género: No									
Programas del Ámbito Social	Porcentaje de usuarios que en el año t logran mejorar su condición inicial producto de la intervención del Programa Desarrollo Social, respecto del total de usuarios atendidos por el Programa Desarrollo Social en el año t-1	(N° usuarios que han logrado mejorar su condición inicial, en el año t / N° total de usuarios atendidos en el año t-1)*100	%	82% (2663/3231)*100	85% (7052/8250)*100	88% (1179/1345)*100	86% (11150/13000)*100	SI	02%	
	Hombres:	(883/1106)*100	H: 80	(2591/2939)*100	H: 88	(344/408)*100	H: 84			
	Mujeres:	(1780/2125)*100	M: 84	(4461/5311)*100	M: 84	(835/937)*100	M: 89	(6149/7150)*100	M: 86	
Enfoque de Género: Si										

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2009	2010	2011				
Programas de Emprendimiento	Porcentaje de usuarios/as que aumentan sus ingresos en al menos un 10% de sus ingresos iniciales al egreso del Programa Apoyo a Actividades Económicas, respecto del total de usuarios/as atendidos por el Programa. Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios/as que aumentan sus ingresos en al menos un 10% de sus ingresos iniciales al egreso del Programa. /N° total de usuarios/as atendidos por el Programa.) *100 Hombres: Mujeres:	%	63%	68%	65%	65%	SI	101%	
				(3953/6252) *100	(5323/7884) *100	(3951/6034) *100	(5070/7800) *100			
				H: 59	H: 68	H: 62	H: 65			
				(843/1441) *100	(1211/1780) *100	(687/1110) *100	(1144/1760) *100			
				M: 65	M: 67	M: 66	M: 65			
				(3110/4811) *100	(4112/6104) *100	(3264/4924) *100	(3926/6040) *100			
Programas de Emprendimiento	Porcentaje de usuarios/as que aumentan sus ingresos en al menos un 10% de sus ingresos iniciales al egreso del Programa Emprende Más, respecto del total de usuarios/as atendidos por el Programa Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios/as que aumentan sus ingresos en al menos el 10% de sus ingresos iniciales al egreso del Programa. /N° total de usuarios/as atendidos por el Programa.) *100 Hombres: Mujeres:	%	51%	49%	56%	55%	SI	102%	
				(421/830) *100	(876/1801) *100	(794/1422) *100	(935/1700) *100			
				H: 45	H: 47	H: 53	H: 55			
				(159/356) *100	(238/508) *100	(177/336) *100	(234/426) *100			
				M: 55	M: 49	M: 57	M: 55			
				(262/474) *100	(638/1293) *100	(617/1086) *100	(701/1274) *100			
Programas de Emprendimiento	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t. Enfoque de Género: No	(N° de operaciones de créditos cursados año t / N° total de operaciones de créditos planificados año t) *100	%	502%	117%	102%	100%	SI	102%	
				(37637/7500) *100	(16257/13844) *100	(48774/48000) *100	(48000/48000) *100			

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2009	2010	2011				
Programas de Emprendimiento	Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios ocupados que incrementan sus Ingresos Individuales tras ser atendidos por el Programa de apoyo al microemprendimiento y que culminan su atención en el año t/N° de usuarios desocupados que son atendidos por el Programa de apoyo al microemprendimiento y que culminan su intervención en el año t)*100 Hombres: Mujeres:	%	0.0%	93.6%	89.1%	85.0%	SI	105%	
				(0.0/0.0)*100	(22153.0/23657.0)*100	(11031.0/12384.0)*100	(17850.0/21000.0)*100			
				H: 0.0	H: 92.4	H: 86.4	H: 85.0			
				M: 0.0	M: 93.8	M: 89.3	M: 85.0			
Programas del Ámbito Social	Enfoque de Género: No	(Número de condiciones mínimas logradas en familias que terminan la intervención el año t/Número de condiciones mínimas trabajadas en familias que terminan la intervención el año t)*100	%	0.0%	74.4%	78.4%	72.0%	SI	109%	1
				(0.0/0.0)*100	(289954.0/389573.0)*100	(276683.0/353115.0)*100	(492480.0/684000.0)*100			

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2009	2010	2011				
Iniciativas de Innovación en Materia Social	Apalancamiento de recursos de terceros de todos los productos estratégicos FOSIS, para el financiamiento de proyectos especiales.	(Monto total M\$ de recursos aportados por terceros de todos los productos estratégicos FOSIS en año t /Monto total M\$ de inversión FOSIS de todos los productos estratégicos año t)*100	%	0.0%	1.7%	8.9%	8.5%	SI	105%	
				(0.0/0.0)*100	(63089600/0.0/37941543000.0)*100	(3330500/0.0/37443272.0)*100	(3200000.0/37647000.0)*100			
Enfoque de Género: No										
Programas de Empleabilidad	Porcentaje de usuarios del Programa de Empleabilidad Juvenil que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios de programa que terminan su intervención el año t	(Número de usuarios del Programa de empleabilidad juvenil que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente /Número de usuarios del Programa de empleabilidad juvenil que finalizan su intervención el año t)*100	%	42%	0%	36%	45%	NO	80%	3
				(497/1181)*100	(0/0)*100	(672/1860)*100	(450/1000)*100			
Enfoque de Género: Si										
Hombres:										
Mujeres:										

Porcentaje global de cumplimiento: 90%

Notas:

1.- Durante el año 2011, se implementó un Datamart para el programa Puente, lo cual automatizó el proceso de emisión de reportes, mejorando tanto la disponibilidad de la información como el análisis de la misma. Lo anterior permitió focalizar los esfuerzos de los equipos del programa Puente del FOSIS (central y regional), así como los Municipales a generar estrategias de cumplimiento de Condiciones Mínimas y gestiones con la red de servicios públicos en conjunto con las SEREMIAS del Ministerio de Planificación, ocasionando un resultado por sobre lo esperado, lo que finalmente implica que el programa sobre cumpla la meta en 10,1%. Por otro lado, se modificó la definición de cobertura efectiva en la fórmula de cálculo de la meta de 2011 y 2012, incluyendo las familias que se encuentran en situación de activas,

interrumpidas y seguimiento, y excluye del cálculo las familias inubicables y no participa. A la vez, se ajusta y actualiza el proceso de elegibilidad, actualizando los criterios de elegibilidad y disminuyen

2.- Durante el año 2011, se implementó un Datamart para el programa Puente, lo cual automatizó el proceso de emisión de reportes, mejorando tanto la disponibilidad de la información como el análisis de la misma. Lo anterior permitió focalizar los esfuerzos de los equipos del programa Puente del FOSIS (central y regional), así como los Municipales a generar estrategias de cumplimiento de Condiciones Mínimas y gestiones con la red de servicios públicos en conjunto con las SEREMIAS del Ministerio de Planificación, ocasionando un resultado mejor al esperado, lo que finalmente implica que el programa sobre cumpla la meta en 8,8%.

3.- Es necesario destacar que el programa tiene como población objetivo jóvenes que se encuentran entre los 18 a 24 años de edad, ampliado en algunas regiones hasta los jóvenes de entre 17 y 29 años, excepcionalmente. Estos usuarios y usuarias están en situación extremadamente vulnerable, puesto que cuentan con puntaje de ficha de protección social iguales o menores a 8.500 puntos, y además, pertenecen al rango etéreo que presenta la mayor tasa de cesantía del país. Según la Encuesta CASEN 2009, la pobreza por grupos etéreos afecta proporcionalmente más a los jóvenes; en el tramo de 18 a 29 años donde hay 371.784 en situación de pobreza (14.5 %), de los cuales 282.043 (11%) están en situación de Pobres no Indigentes y 92.305 (3.6%) está clasificado como Indigentes. Esta misma encuesta constata el aumento de pobreza en todos los tramos etéreos, especialmente en los jóvenes. Por otra parte, es reconocido que la tasa de desempleo de los jóvenes en situación de pobreza es mayor que la nacional.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

No corresponde Información

Anexo 6: Informe Preliminar³¹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³²

Programa / Institución: Apoyo al Microemprendimiento (PAME)

Año Evaluación: 2007

Fecha del Informe: 25/04/2012

Cuadro 11	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>Reformular el objetivo a nivel de Fin y Propósito para reflejar de mejor manera los resultados esperados del programa y el concepto de sostenibilidad en las bases Generales del Programa enviadas a la Contraloría General de la Republica. De igual manera, se incorporara este objetivo en el documento de orientaciones programáticas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p>Durante el año 2010 y 2011, el FOSIS inicia un proceso de Planificación Estratégica Institucional que implica la revisión de de sus productos estratégicos así como de la orgánica institucional. Este proceso culminará con una reestructuración institucional acompañada de la revisión del diseño de su oferta programática.</p> <p>Se reformulara el propósito en las Bases del Programa "Yo Emprendo Semilla"(ex-PAME). El objetivo modificado dice: Hombres y Mujeres, desocupados (as), cesantes buscando trabajo por primera vez o con una ocupación precaria que desarrollen un microemprendimiento o trabajo por cuenta propia, y generen con éste, ingresos autónomos superiores o igual a los declarados al inicio de su participación en este Programa.</p> <p>El compromiso institucional de modificación del objetivo del Programa queda por tanto supeditado a los resultados del proceso revisión del diseño de la oferta programática 2011.</p> <p>Compromisos y Plazo: Durante el año 2011 se evaluará la reformulación de objetivos a nivel de Fin y Propósito a objeto de modificar, si procede para el año 2012.</p> <p>Medios de Verificación: Se adjunta Orientaciones 2011 del Área de Empleabilidad.</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se sigue evaluando como parcialmente cumplido, ya que aún no se cuenta con las reformulaciones definitivas para los objetivos a nivel de fin y de propósito.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Plan de Escalonamiento de Gestión de Calidad para Microempresas ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS SISTEMA INTEGRADO DE GENERACIÓN DE INGRESOS SIGI2010 Orientaciones 2011 del Área de Empleabilidad. Bases de Licitación del Programa Yo Emprendo Semilla ex- PAME.</p>

³¹ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

³² Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Reformular el objetivo a nivel de Fin y Propósito para reflejar de mejor manera los resultados esperados del programa y el concepto de sostenibilidad en las bases de la Contraloría General de la República, incorporando la sostenibilidad de los microemprendimientos financiados. De igual manera, se incorporará este objetivo en el documento de orientaciones programáticas (ídem compromiso de la recomendación 1).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p>Si bien, no se incorpora en el objetivo el concepto de sostenibilidad en las Bases del Programa, si se considera como parte de los principios metodológicos institucionales por lo que se encuentran en la Guía Metodológica, documento que forma parte integrante de las Bases. En la que se establece que: "Sustentabilidad", se debe tener presente que el Programa se enmarca en la línea de empleabilidad del FOSIS y apunta a una formación para el autoempleo de primer nivel, por ello será pertinente intencionar derivaciones hacia la línea de emprendimiento, las que requerirán que los usuarios hayan alcanzado contenidos y prácticas de gestión mínimos que aumenten sus posibilidades de acceso a otro apoyo institucional y mejore la sustentabilidad de sus emprendimientos implementados. Asimismo, si la participación simultánea de los usuarios (as), en otras ofertas programáticas, se hace institucionalmente posible para la sustentabilidad de lo realizado, será importante generar las coordinaciones necesarias para la complementariedad de los instrumentos programáticos disponibles, revisar las programaciones de actividades en forma conjunta, velando por una acción coordinada que supere las dificultades prácticas".</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se sigue evaluando como parcialmente cumplido, ya que aún no se cuenta con las reformulaciones definitivas para los objetivos a nivel de fin y de propósito.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plan de Escalonamiento de Gestión de Calidad para Microempresas BASES GENERALES PROGRAMA DE APOYO AL MICROEMPREDIMIENTO 2010 ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS SISTEMA INTEGRADO DE GENERACIÓN DE INGRESOS SIGI 2010 Orientaciones Programáticas. Guía Metodológica del Programa Yo Emprendo Semilla.</p>
<p>Realizar una intervención piloto en las Regiones de Los Lagos y Metropolitana con alumnos de Ingeniería de la Universidad de Chile (Programa Construyendo mis Sueños) quienes tendrán la función de acompañar la intervención en su fase de implementación. La evaluación de resultados de dicha intervención le permitirá a la institución contar con insumos para comparar intervenciones que consideren acompañamiento, de otras que no lo tengan. Al obtener resultados diferenciados se podrá implementar la fase de acompañamiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010</p>	<p>Se evalúa como cumplido. Se adjunta resultados del Convenio FOSIS - Construyendo Mis Sueños (CMS). Universidad de Chile.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Diseño de una Evaluación Continua de Resultados Análisis de los Talleres CMS aplicados microemprendedores PAME 2008 y PAME 2009. Diseño de una Evaluación Continua de Resultados Análisis de los Talleres CMS aplicados a microemprendedores PAME 2008 y PAME 2009 (páginas 66 - 113) Diseño de una Evaluación Continua de Resultados Análisis de los Talleres CMS aplicados a microemprendedores PAME 2008 y PAME 2009 (páginas 114 en adelante)</p>

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Realizar estudio cualitativo para profundizar análisis de brechas de género en los resultados de la intervención a partir de la experiencia piloto realizada por estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010</p>	<p>El compromiso se encuentra cumplido. Se adjunta Informe Final del Estudio "Evaluación Cualitativa del Programa PAME, Construyendo mis Sueños" Región de Los Lagos, realizado durante el mes Diciembre del año 2010, por el Departamento de Estudios de Evaluación de la Subdirección de Desarrollo Institucional, FOSIS</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Final del Estudio ?Evaluación Cualitativa del Programa PAME</p>
<p>Analizar la viabilidad, en el marco de los recursos disponibles, de incorporar mecanismos que permitan ampliar población beneficiaria hacia aquellos no insertos en Chile Solidario.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010</p>	<p>Se analiza institucionalmente la posibilidad de ampliar el servicio del programa a la población no atendida por el Sistema Chile Solidario. Se implementan alternativas regionales del Programa dirigidas a personas no Chile Solidario a través de Convenios con los Gobiernos Regionales y los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, que permite ampliar la cobertura de los Programas PAME y PAAE, entre otros. Por ejemplo: el año 2011 en la Región de El Maule se atendió a 1.076 usuarios No CHISOL con recursos del FNDR ampliando la cobertura de este Programa en la Región.</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se evalúa como parcialmente cumplido, ya que no se presenta cuáles son los mecanismos propuestos para ampliar la población beneficiaria hacia aquellos individuos no insertos en Chile Solidario.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ficha E de PAME Regular 2011 Bases regionales de licitación. Minuta Seguimiento Compromisos del ex- Programa PAME, firmada por Subdirectora Ficha E de Presentación de Programas Presupuesto 2009 Anexo 1 Programación Financiera 2008 Anexo 2 Ley de Presupuesto año 2008 y Petición Presupuesto 2009 Ficha E de Presentación de Programas Presupuesto 2010 Anexo 1 Programación Financiera 2009 Anexo 2 Ley de Presupuesto año 2009 y Petición Presupuesto 2010 Consolidado Recursos Apalancados 2011.</p>

Programa / Institución: Apoyo Actividades Económicas (PAAE)

Año Evaluación: 2007

Fecha del Informe: 25/04/2012

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Incorporar en las Orientaciones Programáticas 2010 las instrucciones para que la intervención exprese un direccionamiento intencionado hacia el encadenamiento productivo donde los beneficiarios PAME tengan acceso preferente al programa PAAE, cumpliendo requisitos y los estándares definidos como línea de entrada.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p>Se adjuntan las Orientaciones Programáticas 2010. Incluidas dentro del Sistema Integrado de Generación de Ingresos</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plan de Escalonamiento de Gestión de Calidad para Microempresas ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS SISTEMA INTEGRADO DE GENERACIÓN DE INGRESOS SIGI2010</p>
<p>Incorporar en las Orientaciones Programáticas del programa y en la matriz de planificación de la inversión 2010 de cada región, la posibilidad de que cada región pueda realizar su intervención de acuerdo a la vocación o potencial productivo del territorio, realizado de esta forma las combinaciones óptimas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p>En la planificación de la intervención 2010, la mirada para definir las intervenciones es desde perspectiva territorial, y no solo de las características de los sujetos que habitan en él.</p> <p>En las Orientaciones Programáticas, que cada año realiza el nivel central para entregar los énfasis de la intervención, se incorpora la instancia de análisis de las potencialidades del territorio, de acuerdo a contextos regionales y territoriales para el fomento productivo, con lo cual se espera que las acciones desarrolladas, a través de los distintos instrumentos que dispone el Programa, generen los cambios en los usuarios y usuarias, de tal forma que: (i) queden con capacidades fortalecidas, a través de iniciativas asociativas o individuales, (ii) generen y consoliden emprendimientos y/o actividades económicas, (iii) aumenten su calificación y desarrollen capacidades de trabajos eficientes, eficaces y competitivos, accediendo y participando en los procesos, tejidos productivos y mercados locales, regionales y nacionales.</p> <p>En este contexto, el FOSIS ha desarrollado un proceso de planificación de la intervención programática para ser realizada durante el año 2010 y 2011, eso involucra que la institución cuenta con 15 Planes de Intervención con perspectiva territorial potenciando además los mercados locales de emprendimiento.</p> <p>Es importante señalar que este Programa continúa trabajando con la modalidad IRAL, siendo los Consejos Regionales los que aprueban la inversión de cada uno de los territorios donde se focaliza el Programa de Apoyo Actividades Económicas.</p> <p>Medios de Verificación: Orientaciones Programáticas Sistema Integrado de Generación de Ingresos, SIGI, Plan de Escalonamiento de Gestión de Calidad para Microempresas y Consolidado de los 15 Planes de Intervención con perspectiva Territorial.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plan de Escalonamiento de Gestión de Calidad para Microempresas ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS SISTEMA INTEGRADO DE GENERACIÓN DE INGRESOS SIGI2010 Consolidado 15 Planes de Intervención con Perspectiva Territorial del FOSIS</p>

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	Sistema Integrado de Generación de Ingresos, SIGI, año 2010 Plan de Escalonamiento Modelo Gestión de Calidad para Microempresas
Analizar el funcionamiento de la incorporación de las 18 prácticas de gestión de calidad en los proyectos, de tal forma de poder dimensionar la pertinencia de incorporar este modelo al conjunto del programa para el año 2011. MODIFICACIÓN DE COMPROMISO: Por solicitud de la Subdirección de Gestión de Programas del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, vía Ordinario N° 0511 del 6 de septiembre de 2011, se cambia el plazo de cumplimiento de este compromiso a diciembre de 2011.	Durante el año 2010 y 2011, el FOSIS inicio un proceso de Planificación Estratégica que implicó la reestructuración institucional acompañada de la revisión del diseño de su oferta programática. Se analizo la utilidad de la incorporación de las 18 prácticas de gestión de la calidad, considerando que es altamente pertinente al modelo de intervención del Programa(se detalla con más precisión en el documento "Orientaciones Programática"), lo que implicó lo siguiente: La reformulación programática con el replanteamiento de los tres Programas que existen en la línea de Emprendimiento (PAAE, que es el que se reformula particularmente, PES y Emprende Más), redefiniendo así los componentes que forman cada uno y que se consolidan bajo un solo modelo. Este modelo basado en el PAAE, y en los otros dos Programas, recibe el nombre de Emprende. Los elementos considerados en esta reformulación son: Redefinición del usuario (tipos de usuario y grupos objetivo). Reordenamiento de componentes y líneas/articulación con otras líneas programáticas. Fortalecimiento del acompañamiento. Definición de metodología o mínimos metodológicos y productos en componentes y líneas críticas (asistencia técnica y capacitación). Es así, que las prácticas de gestión de calidad para microempresas han sido instaladas en los Programas del FOSIS como una metodología para mejorar la calidad de la intervención de los Ejecutores Intermediarios, para entregar herramientas de gestión a los emprendedores de sectores vulnerables y profundizar el modelo de intervención de los Programas del FOSIS. <u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011) <u>Medios de Verificación:</u> Plan de Escalonamiento de Modelo de Gestión de Calidad para Microempresa Planificación Estratégica FOSIS 2011-2014 Ficha de Presentación de Reformulaciones de Programas Bases de Licitación Programa "Yo Emprendo" Anexo 1: Guía Metodológica Programa Yo Emprendo.
Elaborar las orientaciones programáticas del PAAE considerando los resultados del análisis del funcionamiento de la incorporación de las 18 prácticas de gestión de calidad en los proyectos, en lo que corresponda. MODIFICACIÓN DE COMPROMISO: Por solicitud de la Subdirección de Gestión de Programas del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, vía Ordinario N° 0511 del 6 de septiembre de 2011, se cambia el plazo de cumplimiento de este compromiso a diciembre de 2011.	En concordancia a las fundamentaciones para el rediseño de los Programas de Emprendimiento, y en especial del Programa Apoyo a las Actividades Económicas, se elaboran las orientaciones programáticas del rediseño, siendo el énfasis en el componente de capacitación, para que los emprendedores de sectores vulnerables puedan acceder a un set de capacitaciones y talleres. Este componente financia actividades destinadas a reforzar las competencias emprendedoras y capacidades técnicas de gestión de los usuarios/as, con el objetivo que superen las brechas que les impiden aprovechar las oportunidades del mercado. Los enfoques que se utilizan para el desarrollo de este componente son: Aprender Haciendo Metodología Participativa Alumno como sujeto activo-Profesor como facilitador de procesos. Fortalecer capacidades. Aprendizaje y Construcción desde la experiencia. No hay
<u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011	<u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>conceptualizaciones previas. Cada sesión se suma a los aprendizajes anteriores. Modelo de Gestión de la Calidad: Fomento y promoción de prácticas de gestión. Promueve incorporación de herramientas de gestión. Modelo de 9 bloques (CANVAS: Metodología de análisis y diseño de negocios. Modelo dinámico que se adapta y retroalimenta continuamente. Documento base, lienzo modelo de Negocio y Plan de negocio.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Plan de Escalonamiento de Modelo de Gestión de Calidad para Microempresa</p> <p>Orientaciones Programáticas, Área de Emprendimiento 2012, Programa Emprende.</p> <p>Prácticas de Gestión de Calidad Asociadas a Talleres</p> <p>Manual para el Facilitador 2012, Taller del Emprender.</p>

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Social

Año Evaluación: 2008

Fecha del Informe: 25/04/2012

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Presentar Marco Metodológico de levantamiento de información participativa a nivel regional, instrumento de detección de prácticas innovativas e información levantada a nivel país.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>1. Consistentemente, el año 2010 se está diseñando un marco metodológico que permita rescatar las Prácticas Innovadoras ya existentes en todas las líneas programáticas. Esto contempla el levantamiento de información participativa en todas las regiones, su sistematización a nivel nacional e identificación de casos exitosos para la posterior difusión y retroalimentación de las mismas a los principales socios estratégicos.</p> <p>El marco metodológico para detectar las prácticas innovativas fue aprobado por Resolución N° 0248, del 31 de Enero de 2011. En ella se indica la creación de un Concurso que promueve y fomenta el desarrollo de proyectos e iniciativas que permitan disminuir el número de familias en situación de pobreza de una determinada comuna a través de un premio que consiste en la entrega de fondos que permiten replicar o reforzar una iniciativa que haya sido ejecutada anteriormente o que esté en ejecución. Esta acción se denominó "Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras: Por un Chile sin Pobreza".</p> <p>2. Se sistematizó y se seleccionaron 15 iniciativas innovadoras que fueron presentadas al Jurado para la elección de los tres primeros lugares. Entre el 02 y 27 de Mayo de 2011, se realizó la Ceremonia de Premiación. Esta iniciativa contó con el apoyo del diario "El Mercurio".</p> <p>La continuidad de esta actividad quedará sujeta a la evaluación y a la disponibilidad presupuestaria.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Los documentos para enviar son los siguientes: Resolución N° 0248 del 31 de Enero de 2011 que Aprueba las Bases del Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras "Por un Chile sin Pobreza". Resolución N° 0818 del 08 de Abril de 2011, Modificación de Plazos del Concurso y Power Point: Presentación Final de las 15 Experiencias seleccionadas para el Concurso.</p> <p>Resolución N° 0818 del 08 de Abril de 2011, Aprueba Modificación de Plazos del Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras.</p> <p>Power Point: Presentación Final de las 15 Experiencias Seleccionadas por el Concurso (Sistematización)</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se evalúa como cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Resolución N° 0248 del 31 de Enero de 2011, Aprueba Bases de Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras "Por un Chile Sin Pobreza".</p>
<p>2. Sistematización de las experiencias y difusión de las 10 mejores prácticas innovativas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011</p>	<p>Con el objetivo de difundir y dar a conocer a la ciudadanía las prácticas innovadoras que fueron premiadas tras el Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras, se realizaron varias notas en el cuerpo de Economía del Diario El Mercurio (documentos adjuntos).</p> <p>Actualmente el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS), está llevando a cabo una Licitación, con el objetivo de que un establecimiento de educación superior o centro de estudios realice un</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>seguimiento a las prácticas innovadoras que se implementen con recursos del FOSIS. La información que se recoja mediante este seguimiento se utilizará para registrar experiencias y métodos de trabajo que puedan ser utilizados para otros proyectos. Así también, se difundirán los resultados de este trabajo con otras instituciones públicas y privadas que trabajan áreas relacionadas al FOSIS.</p> <p><u>Observación:</u> No se presenta un documento que sistematice (describa y explique en qué consisten), las prácticas innovativas. No obstante, se valora el avance en dar a conocer el concurso y el seguimiento que se pretende dar a éstas (no se adjuntan las bases de licitación mencionadas).</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Nota en El Mercurio sobre Prácticas Innovativas Concursos (1)- Nota en El Mercurio sobre Prácticas Innovativas Concurso (2) Nota en El Mercurio sobre Prácticas Innovativas Concurso (3) Nota en El Mercurio sobre Prácticas Innovativas Concurso (4)</p>

3.-Definición y sanción de los procesos de ejecución y supervisión de los proyectos, identificando con precisión las funciones y responsabilidades del trabajo de los ADL's.

Fecha de Vencimiento: Junio 2011

Durante el año 2010 y 2011, el FOSIS inicio un proceso de Planificación Estratégica que implicó la reestructuración institucional acompañada de la revisión del diseño de su oferta programática. A propósito de lo anterior se ha modelado una intervención que permite un mayor seguimiento de los productos de la intervención definidos en los instrumentos del Programa. Para cada etapa de la implementación del programa se ha considerado una serie de productos y verificadores que permite hacer un seguimiento a cada una de las actividades principales de la intervención. Lo que permite definir las acciones de apoyo que debe realizar el ADL. Como soporte para el ADL, el FOSIS cuenta con dos sistemas para la supervisión que son: El Sistema de Gestión de la Inversión y el Sistema de Registro de Usuarios. Igualmente, el Programa Acción (Desarrollo Social), incluyo dentro de sus instrumentos, el documento denominado Proceso de Supervisión "Programa Acción", FOSIS año 2012. El Documento tiene por objetivo entregar orientaciones para la supervisión de los componentes Formación y Acompañamiento, Financiamiento de Iniciativa Familiar y Formación Comunitaria, como así también facilitar el monitoreo y asistencia técnica del Ejecutor Intermediario. Adicionalmente, en el punto N° 20 de las Bases de Licitación del Programa, se evidencia el objetivo y alcance de la supervisión realizada por el ADL a los proyectos del Programa.

Calificación: Cumplido (Diciembre 2011)

Medios de Verificación:

Planificación Estratégica FOSIS 2011 - 2014

Perfil de Cargo Agente Desarrollo Local

Anexo 1 Guía Metodológica Programa Acción

Proceso Supervisión Programa Acción

Bases de Licitación del Programa Acción (ver punto N° 20)

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>4.-Presentar resultados preliminares de la aplicación del sistema de monitoreo y evaluación de ADL's.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011</p>	<p>El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, realiza anualmente el SED, dicho sistema tiene por objeto evaluar el desempeño y las aptitudes de cada trabajador (a), atendidas las exigencias y características de su cargo. Las personas evaluadas son los trabajadores (as), del FOSIS tanto, planta, contrata u honorario. La evaluación se rige por una pauta común para todos los funcionarios.</p> <p><u>Observación:</u> La evaluación realizada a través del sistema es una evaluación general y no logra dar cuenta del problema identificado en la evaluación respecto a la función específica que realizan los ADL. No es un mecanismo de control de su función de supervisión.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Pantallazo Sistema Payroll Orientaciones SED (Sistema de Evaluación del Desempeño) 2011.</p>
<p>5.-Definición y sanción del proceso de selección de ejecutores en relación al proceso de licitación y rendición de cuentas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, a través de sus Direcciones Regionales y en virtud de los requerimientos del Ministerio de Desarrollo Social, ha optado por trabajar una modalidad de rendición de cuentas de recursos de inversión programática, para la Licitaciones año 2012, en base a un "Plan de Cuentas" institucional, que permite mejorar la calidad y transparencia del uso de los recursos públicos, permitiendo un análisis más exhaustivo del gasto. El Plan de Cuentas está dirigido a los Departamentos de Administración y Finanzas, Agentes de desarrollo Local y Ejecutores de Proyectos. El Plan de Cuentas se implementará durante el año 2012, es solo a partir del primer trimestre del año en que se instruirá a las Direcciones Regionales las orientaciones para la puesta en práctica.</p> <p>En esta línea, el año 2011, fue decisivo en orden de desarrollar las innovaciones en materia programática que derivaron de la planificación estratégica realizada el 2010.</p> <p>Los principales ámbitos abordados se relacionan con:</p> <p>El re- diseño de programas El re- diseño de instrumentos de focalización El re- diseño de los instrumentos administrativos que soportan los procesos estratégicos, entre ellos las Bases de licitación de los Programas, ex ante, herramientas de focalización</p> <p>Para alcanzar estos productos se constituyó en el mes de Julio del 2011 una mesa de trabajo conformada por la Dirección ejecutiva, Subdirecciones, Fiscalía y Auditoría, que levantó un diagnóstico en conjunto con las Direcciones Regionales. Los principales obstaculizadores de los procesos licitatorios identificados en el diagnóstico y las medidas adoptadas son:</p> <p>1.Observación: Las bases están obsoletas (son del año 2006).Medidas Adoptadas: Nuevas Bases tipo, en consonancia con la normativa 1600 de la contraloría General de la República</p> <p>2.-Observación: Deben responder a la Planificación Estratégica: contenido, objetivos de los programas, productos y resultados medibles Medidas Adoptadas: Incorporado</p> <p>3. Observación: Que existan orientaciones centrales y bases regionales. Bases tipo regional + orientaciones para elaboración de bases. Medidas</p>

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Adoptadas: implementado</p> <p>4. Observación: Eliminar los acuerdos operativos y poner en práctica la planificación del proyecto. Medidas Adoptadas :implementado</p> <p>5. Observación: Licitación por medios electrónicos: factibilizar. Medidas Adoptadas: En desarrollo. En Marzo del 2012 entra en fase de producción</p> <p>6. Observación: Mejorar diagnóstico y pre inversión en base a potencialidades. Cambios en el IDS. Medidas Adoptadas: Se desarrollaron nuevos patrones de usuarios por programa en las líneas de empleabilidad y emprendimiento, afinando el foco de cada tipo de intervención</p> <p>7. Observación: Se debe revisar cómo evitar los cambios de RRHH post contratos: Castiga en evaluación de desempeño, multas por incumplimiento. Medidas Adoptadas: Se incorporó en las nuevas bases indicaciones específicas relativas recurso humano.</p> <p>8. Observación: Entregar más libertad con las coberturas (que no sean definidas del central): se asocia a tarifado. Medidas Adoptadas: Para el año 2012, se aplicó una metodología de asignación por región de presupuesto y coberturas totales por programa. Cada dirección regional definió al interior de su región la distribución más eficiente de las coberturas y de los tarifados, en función de las características geográficas y de vulnerabilidad de los grupos de intervención. Es decir no existe una tarifa única nacional por programa, sino distintas tarifa en función del análisis de las condiciones territoriales y de las personas y grupos a atender.</p> <p>9. Observación: La evaluación ex ante se basa en las bases generales, no permite incluir las observaciones regionales. Mejorable.</p> <p>Medidas Adoptadas: Todo el servicio de evaluación ex ante fue desarrollado íntegramente, con foco en la desconcentración.</p> <p><u>Observación:</u> Se valora el avance que significa el Plan de Cuentas. No se entregan medios de verificación para los cambios en el proceso de selección de ejecutores a través de la licitación.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Instructivo Plan de Cuentas año 2012</p> <p>Formulario Plan de Cuentas Institucional, Programas regulares 2012.</p> <p>Formularios de Rendición de Cuentas 2012.</p>
<p>6. Definición y sanción de los procesos de ejecución y supervisión, en relación al registro de información de usuarios/as por parte de las Instituciones Ejecutoras Intermediarias (IEI).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>Antes de iniciada la inversión programática, y para efectos de manejar información para la gestión y evaluación de los Programas, el FOSIS define un conjunto de características que se consignarán para cada usuario(a) que se registre en el Sistema Nacional de Usuarios, SNU. El documento Variables de Intervención del año 2011, tuvo como finalidad servir de guía a quienes supervisarán y apoyarán el trabajo de los Ejecutores Intermediarios (IEI), en cuanto al registro de información al SNU. En este sentido, se pretende dotar de contenido a aquella solicitud de información que año a año los programas precisan por cada usuario(a) directo(a) de los proyectos de intervención y así de manera indirecta disminuir el nivel de errores de registro por desconocimiento o poca comprensión de lo que se solicita.</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Las variables utilizadas para cada Programa durante el año 2011, continuaran siendo utilizadas hasta mediados del año 2012, hasta el término de los proyectos 2011. A finales de marzo, aproximadamente, se tendrán las variables para el año 2012.</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se evaluará como cumplido cuando se presenten los medios de verificación que den cuenta de los procesos de ejecución y supervisión implementados para el correcto registro de información de usuarios.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento de Trabajo Variables Programáticas de Intervención año 2011.</p>
<p>7. Implementar un Sistema de Información Integrado de soporte de gestión de los procesos de provisión de productos estratégicos en operación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011</p>	<p>Durante el año 2011, el FOSIS implementa el Data Mart, que tiene como objetivo integrar información que se encuentra en los diversos sistemas informáticos del FOSIS. De acuerdo a lo anterior, el Sistema Nacional de Usuarios, SNU; Sistema Gestión de la Inversión, SGI; Sistema por Postulación, SPP; Cuadratura y Puente.</p> <p>Actualmente se encuentra en un periodo de marcha blanca y validación de información del proyecto realizado mediante un Data Mart (DM), desarrollado con la herramienta SAP, Business Object (SBO), donde los responsables y gestores de cada proceso y sistema involucrados, pueden a través de la misma interfaz llevar el control de gestión relacionado a sus sistemas.</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se evaluará como cumplido cuando se entreguen medios de verificación que constaten la implementación del sistema.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución Exenta N° 0559, del 14 de marzo del 2011, que aprueba contrato FOSIS – Metric.</p>
<p>8.-Definición de criterios de asignación de gasto a cada programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2010</p>	<p>En concordancia con lo señalado en las recomendaciones anteriores, se está desarrollando un mapeo y redefinición de los procesos de provisión de productos estratégicos institucionales, uno de los cuales es el proceso de Selección de Ejecutores el que incorpora el Registro de Consultores y el Proceso de Licitación a través de Chilecompra.</p> <p>Con la finalidad de diferenciar los recursos destinados a gastos de producción y administración, de los recursos de inversión, se ha implementado un Plan de Cuentas institucional para las rendiciones de los proyectos de intervención. En el caso de los recursos de inversión, estos corresponden a los destinados para el financiamiento de las iniciativas, cuyos destinatarios directos son los usuarios. En tanto los gastos de producción y administración corresponde a los recursos utilizados en el proyecto que son necesarios e indispensables para la implementación o difusión del mismo.</p> <p>El Plan de Cuentas fue informado a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29/04/2011.</p> <p>El plan de cuentas se implementa en su primera etapa, en los</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>programas de inversión, pues éstos presentan menor dificultad para la puesta en marcha, que el Programa Desarrollo Social.</p> <p>Compromisos y Plazos: El Programa de Desarrollo Social implementará el Plan de Cuentas durante el año 2012.</p> <p>Medios de Verificación: Sistematización Vídeos Conferencias "Implementación Plan de Cuentas"; Instructivo Plan de Cuentas; Formato de Rendiciones.</p> <p><u>Observación:</u> Se evalúa como cumplido, pues se establecen los criterios de gasto asociados a cada programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio N° 34.414 de fecha 29.04.2011. Sistematización Vídeos Conferencias "Implementación Plan de Cuentas" Instructivo Plan de Cuentas Formato de Rendiciones.</p>
<p>9.-Realizar sistematización sobre las modalidades de trabajo con las Instituciones Ejecutoras Intermediarias (IEI).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>Como se informó anteriormente, el programa traspasó a la modalidad "Contrata", los ADL que se encontraban con cargo al presupuesto programático. A partir de entonces, el programa Desarrollo Social no tiene línea de costo asociada a recursos humanos. Adicionalmente, se perfeccionó la descripción y alcance del cargo y tareas de supervisión desarrollada por los ADL, adecuándolo al rediseño programático, que se detalla completamente en el punto N ° 20 de las bases de licitación programática.</p> <p><u>Observación:</u> Se evaluará como cumplido cuando se desarrollen las acciones comprometidas en la argumentación que dan cuenta del presente compromiso y se adjunten los medios de verificación correspondientes.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases de Licitación Programa Acción Perfil Agente de Desarrollo Local. Res. 0429 Aprueba formato tipo Bases de Licitación Programa Desarrollo Social.</p>
<p>10. Implementación del Sistema de Costeo, diferenciando gastos de producción y administración por programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>Se ha implementado un Plan de Cuentas institucional para las rendiciones de los proyectos de intervención. El Plan de Cuentas fue informado a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29/04/2011.</p> <p>En abril del año 2011, se complementa la información de centros de costos SIGFE, con la implementación del Plan de Cuenta, lo que ha permitido implementar un sistema de costeo, que permite diferenciar la inversión directa, identificando gastos de producción y administración del ejecutor y los gastos de administración internos del FOSIS, para cada programa.</p> <p>El programa ha incorporado el plan de cuentas en sus instrumentos de licitación y gestión del programa. Definiendo intimes de financiamiento que permiten un monitoreo más preciso de los gastos que se ejecutan</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>en el proyecto. La implementación del Plan, se encuentra establecido en el punto N°19 de las Bases de Licitación del Programa Acción.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio N 34.414 Instructivo Plan de Cuentas Formato de Rendiciones Instructivo Plan de Cuentas año 2012 Formulario Plan de Cuentas Institucional, Programas regulares 2012 Formularios de Rendición de Cuentas 2012 Bases de Licitación Programa Acción.</p>
<p>11. Definición de criterios de asignación de gasto a cada programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2010</p>	<p>En concordancia con lo señalado en las recomendaciones anteriores, se está desarrollando un mapeo y redefinición de los procesos de provisión de productos estratégicos institucionales, uno de los cuales es el proceso de Selección de Ejecutores el que incorpora el Registro de Consultores y el Proceso de Licitación a través de Chilecompra.</p> <p>Con la finalidad de diferenciar los recursos destinados a gastos de producción y administración, de los recursos de inversión, se ha implementado un Plan de Cuentas institucional para las rendiciones de los proyectos de intervención. En el caso de los recursos de inversión, estos corresponden a los destinados para el financiamiento de las iniciativas, cuyos destinatarios directos son los usuarios. En tanto los gastos de producción y administración corresponde a los recursos utilizados en el proyecto que son necesarios e indispensables para la implementación o difusión del mismo.</p> <p>El Plan de Cuentas fue informado a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29/04/2011.</p> <p>El plan de cuentas se implementa en su primera etapa, en los programas de inversión, pues éstos presentan menor dificultad para la puesta en marcha, que el Programa Desarrollo Social.</p> <p>Compromisos y Plazos: El Programa de Desarrollo Social implementará el Plan de Cuentas durante el año 2012.</p> <p>Medios de Verificación: Sistematización Vídeos Conferencias "Implementación Plan de Cuentas"; Instructivo Plan de Cuentas; Formato de Rendiciones</p> <p><u>Observación:</u> Se evalúa como cumplido, pues se establecen los criterios de gasto asociados a cada programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plan de Cuentas Instructivo Plan de Cuentas Formato de Rendiciones Plan de Cuentas Memorándum N° 34414 Implementación Plan de Cuentas FOSIS año 2011 Sistematización Video Conferencias con Direcciones Regionales del Plan de Cuenta.</p>

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>12. Realizar sistematización sobre las modalidades de trabajo con las Instituciones Ejecutoras Intermediarias (EI).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, a través de sus Direcciones Regionales y en virtud de los requerimientos del Ministerio de Desarrollo Social, ha optado por trabajar una modalidad de rendición de cuentas de recursos de inversión programática, para las Licitaciones 2012, en base a un "Plan de Cuentas" institucional, que permite cierto nivel de detalle en la rendición del gasto y que fue informado, a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29 de abril del 2011. En esta línea, el año 2012, el Programa Acción (Desarrollo Social), implementa el plan de cuentas, lo que se ve reflejado en el punto N° 19 de las bases licitatorias del programa. Por otra parte, en el documento "Instructivo de Rendiciones "Plan de Cuentas" FOSIS 2012, orientado para facilitar el trabajo de rendición de cuentas y dirigido a los Departamentos de Administración y Finanzas, Agentes de Desarrollo Local y Ejecutores de Proyectos, instruyendo la metodología para efectuar las Rendiciones de cuentas de Proyectos y detallar la información de gastos de los ítems a financiar: : Inversión Directa; Gastos asociados a Administración y Gastos de sostenimiento, además de definir las Responsabilidades de supervisión del ADL (respecto a rendiciones de cuentas)</p> <p>Esta iniciativa busca mejorar la calidad y transparencia del uso de los recursos públicos, permitiendo un análisis más exhaustivo del gasto.</p> <p><u>Observación:</u> Se evaluará como cumplido cuando se desarrollen las acciones comprometidas en la argumentación que dan cuenta del presente compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio N° 34.414 de fecha 29 de Abril de 2011, Implementación Plan de Cuentas Bases de Licitación Programa Acción Instructivo Plan de Cuentas año 2012.</p>
<p>13. Implementación del Sistema de Costeo, diferenciando gastos de producción y administración por programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>El FOSIS cuenta con un sistema denominado SIGFE, que dispone de una estructura de centros de costo que permite una distribución por unidad demandante y de requerimientos desde la formulación presupuestaria hasta su ejecución. Las unidades demandantes están asociadas a cada uno de los productos estratégicos de FOSIS.</p> <p>De esta forma el FOSIS puede diferenciar entre los recursos de inversión (subtítulos 24 y 33) de los recursos para otros fines (Ej: gastos indirectos que se ejecutan en los subtítulos 21, gastos en personal y subtitulo 22, Bienes y Servicios de consumo). De esta forma SIGFE entrega información de los recursos de inversión utilizados en cada región y para cada producto estratégico.</p> <p>En este marco, desde el año 2011, ha sido posible implementar un sistema de costeo, diferenciando gastos de producción y administración del ejecutor y los gastos de administración internos del FOSIS, para cada programa. La implementación de la primera etapa del Plan de Cuentas institucional, para las rendiciones de los proyectos de intervención, permite diferenciar el uso de los recursos provenientes de los subtítulos 24 y 33, diferenciándolos entre los gastos de producción y administración y los recursos de inversión. De esta manera se podrá conocer con absoluta precisión el porcentaje de inversión vs gastos del</p>

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>FOSIS como un todo, por dirección regional, por producto estratégico e incluso a nivel de proyecto.</p> <p>Como se ha dicho, el plan de cuentas se implementa en su primera etapa, en los programas de inversión, pues éstos presentan menor dificultad para la puesta en marcha, que el Programa Desarrollo Social.</p> <p>El Plan de Cuentas fue informado a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29/04/2011.</p> <p>Compromisos y Plazos: El Programa de Desarrollo Social implementará el Plan de Cuentas durante el año 2012.</p> <p>Medios de Verificación: Oficio N° 34.414; Instructivo Plan de Cuentas; Formato de Rendiciones</p> <p><u>Observación:</u> Medios de verificación en compromiso anterior.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Oficio N° 34.414 Implementación Plan de Cuentas FOSIS año 2011</p> <p>Instructivo Plan de Cuentas</p> <p>Formato de Rendiciones del Plan de Cuenta</p>
<p>14. Presentar Documento final Diseño de intervención programa desarrollo social ejecución 2011, que explicita y fundamente adecuadamente la relación entre el diseño de la intervención y el problema al que da origen; justificando la estrategia mediante la cual se aborda el problema y acotando y cuantificando la población objetivo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2011</p>	<p>El Programa ha realizado una revisión exhaustiva de los lineamientos gubernamentales frente a los cuales definió su aporte a la política pública en la superación de la pobreza, la cual reconoce a la pobreza como un problema multidimensional, por lo que las acciones orientadas a la generación de ingresos son insuficientes, por tanto el aporte del Programa son sustantivos para la superación de la pobreza, dado que este Programa aborda la baja capacidad de las familias en aprovechar las oportunidades del entorno entregándoles las habilidades necesarias para no disminuir sus capitales sociales, humanos y financieros, e incluso se propone una estrategia de intervención que permite fortalecerlos e incrementarlos.</p> <p>Se han incorporado las nuevas orientaciones gubernamentales y se revisó el diseño del Programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Avance de la Propuesta de Diseño</p> <p>Documento de Planificación Estratégica del FOSIS</p> <p>Marco del Rediseño Programa Desarrollo Social</p> <p>Bases de Licitación Programa Acción</p> <p>Bases de Licitación Acción en Comunidad</p> <p>Anexo 1 Guía Metodológica Programa Acción.</p> <p>Orientaciones del Programa Acción.</p>
<p>15. Documentar las acciones ya realizadas para limpieza de las base de datos del SNU que solucionan los problemas de Duplicidad de Registro e Inconsistencia de datos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2010</p>	<p>Actualmente, se encuentra en desarrollo un proyecto de mejoramiento en la calidad de datos, para el Sistema Nacional de Usuarios, SNU y el Sistema Gestión de la Inversión, SGI. Este proyecto se encuentra en desarrollo desde finales de Diciembre de 2011, y espera tener en Abril de 2012 el efecto de: Verificar la calidad de datos, en términos de integridad, consistencia y validez, en que se encuentran los sistemas informáticos del FOSIS, implementar soluciones informáticas para</p>

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

corregir eventuales anomalías de los datos existentes; definir e implementar un plan de acción para minimizar los riesgos del ingreso futuro de datos de baja calidad y definir e implementar un sistema para el monitoreo preventivo de sistemas transaccionales y de la plataforma tecnológica del FOSIS.

Observación: El compromiso se evaluará como cumplido cuando se implemente el proyecto de verificación de la calidad de los datos.

Calificación: Parcialmente cumplido

Medios de Verificación:

Convenio FOSIS-Servicio Registro Civil e Identificaciones

Res. 02136 Aprueba Contrato Builder House

Acuerdo Operativo Calidad del Dato

16. Documentar las acciones ya realizadas para el mejoramiento del procedimiento de validación de registros de datos en el SNU.

Al igual que en el punto anterior la respuesta institucional a este compromiso es que actualmente, se encuentra en desarrollo un proyecto de mejoramiento en la calidad de datos, para el Sistema Nacional de Usuarios, SNU y el Sistema Gestión de la Inversión, SGI. Este proyecto se encuentra en desarrollo desde finales de Diciembre de 2011, y espera tener en Abril de 2012 el efecto de: Verificar la calidad de datos, en términos de integridad, consistencia y validez, en que se encuentran los sistemas informáticos del FOSIS, implementar soluciones informáticas para corregir eventuales anomalías de los datos existentes; definir e implementar un plan de acción para minimizar los riesgos del ingreso futuro de datos de baja calidad y definir e implementar un sistema para el monitoreo preventivo de sistemas transaccionales y de la plataforma tecnológica del FOSIS.

Por otro lado, el punto 17 de las bases de licitación (BASES DE LICITACION ACCION) define la exigencia del ingreso de la información en los Sistemas del FOSIS sobre las variables de intervención. Además en los proyectos comunitarios ejecutados por organizaciones sociales el ejecutor beneficiario registra la información sobre las variables de intervención y el FOSIS a través del ADL responsable la ingresa al Sistema.

Además las variables de intervención son un producto solicitado en las orientaciones metodológicas y son supervisadas por los ADL,s

Observación: El compromiso se evaluará como cumplido cuando se implemente el proyecto que definirá e implementará el plan de acción para minimizar los riesgos de ingresar datos de baja calidad.

Calificación: Parcialmente cumplido

Medios de Verificación:

Res. 02136 Aprueba Contrato Builder House

Acuerdo Operativo Calidad de Datos

Bases de Licitación Programa Acción (ver punto N° 17)

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2011

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	CAPITULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información				O	Menor	6.00%		☐
		Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O	Menor	9.00%		☐
		Sistema Seguridad de la Información			O		Menor	5.00%		☐
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Mediana	15.00%		☐
		Equidad de Género	O				Mediana	10.00%		☐
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	50.00%	100	☐
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)			O		Menor	5.00%		☐
Porcentaje Total de Cumplimiento :								94.00%		

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2011				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁵
Dirección Ejecutiva	27	7	98%	8%
Gestión Programática	18	10	90%	8%
Procesos y Soporte	28	4	100%	8%
Administración Financiera	26	5	100%	8%
Personas	15	5	100%	8%
Dirección Regional Arica Parinacota	17	10	98%	8%
Dirección Regional Tarapacá	18	10	90%	8%
Dirección Regional Antofagasta	16	10	98%	8%
Dirección Regional Atacama	21	10	90%	8%
Dirección Regional Coquimbo	23	10	90%	8%
Dirección Regional Valparaíso	31	10	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	58	10	99%	8%
Dirección Regional B.O'Higgins	23	10	90%	8%
Dirección Regional Maule	27	10	99%	8%
Dirección Regional Bío Bío	41	10	99%	8%
Dirección Regional La Araucanía	24	10	98%	8%
Dirección Regional Los Ríos	16	10	98%	8%
Dirección Regional Los Lagos	28	10	99%	8%
Dirección Regional Aysén	17	10	99%	8%
Dirección Regional Magallanes	17	10	98%	8%

³³ Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

³⁴ Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

³⁵ Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

El Servicio no presenta proyectos de Ley al Congreso Nacional.